

2023

PLAN DE TRABAJO ANUAL

GOBIERNO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO
DE SALUD

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2023

Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Salud



Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2023

Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Lcda. Pierina A. Ortiz Cortés
Secretaria Auxiliar
Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo

Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2023

Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Leda. Pierina A. Ortiz Cortés
Secretaria Auxiliar de Planificación y Desarrollo

EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN:

Cristina Aquino Quiñones, MSN, RN
Coordinadora de Control de Calidad

Nicole M. Bracero García, MS
Evaluadora

Kristal D. Collazo García, MPA
Analista de Planificación

Jesiel M. Díaz Colón
Asesor de Innovación en Salud Pública
Investigador Principal (PI), Proyecto EduCOVIDPR 60+

Rosa E. Feliciano González, MPHE
Coordinadora de Programa II

David A. Pérez de la Torre, MP, PPL
Especialista de Planificación

Julitza I. Romero Rodríguez, MS
Evaluadora

Ángel D. Salgado Rodríguez, MS
Facilitador de Servicios Educativos

Lisa A. Soto Torres, MA, PCC
Coordinadora de Acreditación en Salud Pública

Diseño Creativo:
José F. Sánchez Lozada, BA
Artista Gráfico

Políticas para uso y reproducción: Bajo los términos de esta licencia usted puede copiar, redistribuir y adaptar el presente trabajo para propósitos no comerciales, siempre que el documento sea citado adecuadamente a tenor con la referencia aquí presentada. Ninguna modalidad de este trabajo debe sugerir de manera alguna que el Departamento de Salud de Puerto Rico endosa a organizaciones específicas, productos o servicios. Se prohíbe la utilización del logo del Departamento de Salud. Si adapta este trabajo, deberá licenciar su producto bajo el mismo tipo, acceso o, en su lugar, alguno equivalente. Si usted crea alguna traducción de este trabajo, deberá incluir la siguiente nota junto a la citación sugerida: "Esta traducción no fue creada por el Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR). El DSPR no se responsabiliza por el contenido o exactitud de la presente traducción. La versión en español será considerada como vinculante y auténtica.

Aclaración sobre lenguaje inclusivo: En este documento se utilizará el género gramatical masculino para referirse a diversos colectivos [por ejemplo, trabajadores y trabajadoras; hombre, mujer, queer, intersexuales...] sin que esto suponga un lenguaje sexista y excluyente.

El Departamento de Salud de Puerto Rico ha tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en el presente documento.

Para obtener publicaciones relacionadas o de otra índole, puede acceder a <https://salud.gov.pr>. Para someter cualquier comentario, interrogante o sugerencia, favor escribir a documentosplanificacionds@salud.pr.gov

Citación sugerida: Departamento de Salud de Puerto Rico (2023). Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2022. San Juan, PR: Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo, División de Planificación Estratégica.

Presentación del Secretario de Salud

Como todos los años, el Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) presenta al país su Plan de Trabajo Anual para el periodo 2023. A través del mismo, continuamos articulando de manera decidida nuestra hoja de ruta para garantizar un accionar cónsono con los retos que actualmente enfrenta el sistema de salud pública.

El Plan de Trabajo Anual 2023 reviste particular relevancia por varios motivos. Primeramente, nos encontramos en plena transición de nuestra respuesta planificada contra el COVID-19, que representó el principal reto de salud pública durante los pasados años. Ello no significa que relegamos su importancia a un segundo plano, sino que nuestro enfoque institucional trasciende hacia uno predominantemente preventivo dirigido a promover la vacunación. En segundo lugar, el Departamento se encuentra inmerso en la redefinición de la estructura organizacional que ha mantenido por los pasados 15 años. A través de esta iniciativa, aspiramos a promover e implementar un accionar institucional más ágil y efectivo, capaz atender los complejos y cambiantes retos de salud pública que enfrentan nuestras comunidades.

Como de costumbre, dada la amplitud y diversidad de responsabilidades que tiene a su haber el DSPR, otorgamos especial deferencia a la participación de nuestras unidades operacionales en el proceso de concertar sus propias metas, objetivos y actividades para el presente año. El DSPR cuenta con un capital humano de excelencia proba y peritaje incuestionable, por lo que nutrir el documento mediante la participación ha representado una máxima prioridad a través del presente proceso. De esta manera, aseguramos que los lineamientos que presentamos son adecuados y realistas.

Agradezco a todo el capital humano del DSPR por su valiosa contribución a este importante esfuerzo. Nuestros logros no serían posible sin su acostumbrado compromiso y profesionalismo.

Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Introducción

La iniciativa del **Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud (DSPR)** es un ejercicio periódico de carácter prioritario para la gestión administrativa y programática de la Agencia. A través del presente documento, el Departamento interesa plasmar de manera clara, concisa, medible e integrada las diversas metas, objetivos y actividades que la totalidad de sus unidades operacionales tendrá a su haber realizar durante el presente año. Como producto final, la Agencia ofrece al pueblo de Puerto Rico una estructuración eficiente e integrada de los pasos que procurará seguir durante los próximos meses en beneficio de la salud pública colectiva.

Para lograr este relevante compromiso, la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD) del DSPR recabó el insumo de la totalidad de sus unidades primarias, las cuales incluyen secretarías auxiliares, programas categóricos, oficinas administrativas, regiones de salud, comisiones asesoras, juntas reguladoras y hospitales públicos. A todas ellas, el Secretario de Salud les solicitó mediante misiva esbozar sus respectivas metas, objetivos y actividades para el periodo bajo consideración, para lo cual se les distribuyó una plantilla. Los secretarios auxiliares y directores de oficinas, programas, proyectos y hospitales fueron designados como enlaces de sus respectivas unidades, lo que significa que tendrían la encomienda de coordinar el proceso de desarrollo entre las unidades secundarias a su haber.

Tomando ello como base, el desarrollo del presente documento emerge de un proceso participativo intra-agencial, donde la idea general tras su diseño es recabar un insumo que sea producto del peritaje particular de las unidades operacionales del DSPR. En ese sentido, el secretario auxiliar o director, en calidad de enlace, debía distribuir la plantilla de trabajo entra las diversas unidades secundarias bajo su supervisión, de manera que cada una pudiese esbozar las diversas metas, objetivos y actividades que vislumbran efectuar desde su particular óptica. Una vez la unidad secundaria cumpliera ello, debía remitir la plantilla al secretario auxiliar o director, que a su vez debía revisar y compilar el insumo en un único documento. Posteriormente, las plantillas de las unidades primarias debían remitirse a la SAPD, quien era responsable de revisar y compilar todos los planes en un único documento institucional.

Para el **Plan de Trabajo 2023**, destaca el hecho de que la Agencia se encuentra en proceso de reconfigurar su estructura organizacional vigente, consignada mediante la otrora Orden Administrativa 2008-240. El nuevo andamiaje, aprobado por la Oficina de Gerencia y presupuesto (OGP) y oficializado por el Secretario de Salud mediante la OA 2023-569, procura armonizar la atención de temáticas afines a manera de responder con mayor contundencia y agilidad a los retos presentes o potenciales de la salud pública de Puerto Rico enfrente.

Un aspecto fundamental del **Plan de Trabajo Anual 2023** es que el mismo es un proceso orgánico donde se espera que las unidades utilicen la plantilla confeccionada para monitorear de manera continua el progreso de las metas, objetivos y actividades que han podido plantear. Además de ello, su contenido se encuentra alineado a las prioridades estratégicas esbozadas por el Plan Estratégico 2025. Ello resulta imperativo para asegurar que como Departamento alcanzamos el resultado esperado en beneficio un Puerto Rico más saludable.

Presentación del Departamento de Salud

El Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) es la agencia encomendada por ley para atender los asuntos de salud pública en Puerto Rico. La dependencia, fundada en 1912, atiende una multiplicidad de asuntos de variada naturaleza mediante el ejercicio de funciones de carácter administrativo, regulatorio, preventivo/clínico y de respuesta ante situaciones de emergencia, todas ellas con miras a garantizar el derecho a la salud de los puertorriqueños. Con una fuerza laboral de 6,927 empleados ¹², aproximadamente una treintena de unidades operacionales y un presupuesto combinado a su haber de poco más de \$4,000 millones para el Año Fiscal 2020-2021³, el DSPR representa una de las agencias públicas de mayor tamaño y complejidad en el andamiaje gubernamental del país. Adicional a ello, el DSPR es el eje conector de las cinco agencias que reglamentariamente componen el sistema de salud pública de Puerto Rico, a saber:

- Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
- Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
- Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe
- Oficina de Coordinación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Base Legal

El poder del Departamento de Salud emana principalmente de dos vertientes. En primera instancia, la agencia posee rango constitucional por virtud del Artículo IV, Sección 6, de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Paralelamente, los poderes definidos de la agencia provienen en gran medida de la Ley 81 del 14 de marzo de 1912 según enmendada, mejor conocida como la “Ley del Departamento de Salud de Puerto Rico”. A través de esta disposición legal -máxima guía de la gestión ministerial de la agencia- se delega sobre el Secretario de Salud los asuntos relacionados a salud, sanidad y beneficencia pública que le sean encomendados por ley. A tenor con ello, la ley le permite al Secretario establecer cualquier reglamentación que se estime necesaria con el fin de combatir epidemias, prevenir enfermedades infecciosas, recopilar información estadística vital y todo aquello que ulteriormente contribuya a la protección, cuidado mejoramiento y conservación de la salud pública en general.

¹ 3,918 empleados de carrera a diciembre 2020, según datos de la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (SARHRL).

² 3,009 empleados por contrato a febrero 2021, según datos provistos por la Oficina de Contratos, Manpower Group y Edwin Cardona & Asociados, Inc.

³ Fondos federales: United States Government. (n.d.). HEALTH, DEPARTMENT OF | Federal Award Recipient Profile | USAspending. Retrieved October 21, 2020, from <https://www.usaspending.gov/recipient/5c7aab71-198e-c14d-91d8-d2e68f8fb02c-C/latest>

Fondos estatales: Financial Oversight and Management Board for Puerto Rico. (2020). FOMB - Government of PR FY2021 Budget (General - Special Revenue - Federal) - As Certified by FOMB on June 30 2020.pdf - Google Drive. https://drive.google.com/file/d/1KWwxL2CuaE6Qv-xWgE-QYpT_X7o2y5s9/view

Misión y visión del DSPR

Tan reciente como el pasado 2020, el DSPR renovó sus fundamentos filosóficos para atemperarlos a las históricas circunstancias contemporáneas que enfrenta nuestro país. Para alcanzar este propósito, la Agencia diseñó una metodología colaborativa que buscó recabar un abarcador insumo. A tales efectos, sobre un centenar de actores del sistema de salud pública fueron consultados directamente, incluyendo organizaciones comunitarias, académicas, profesionales, privadas y gubernamentales, entre otras. En ese sentido, el producto resultante fue una nueva misión para el Departamento que reza como sigue:

Misión DSPR 2025
“El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud”.

De igual modo, el insumo recopilado permitió esbozar una nueva visión para el DSPR que permitirá conducir a la agencia hacia su aspiración futura. Ello reza como de la siguiente manera:

Visión DSPR 2025
“Ser la agencia que salvaguarda el derecho a la salud e impulsa un sistema preventivo, integrado, accesible y equitativo que atiende de forma acertada las necesidades de salud pública de las comunidades de Puerto Rico”.

Como parte del ejercicio de definición de los nuevos lineamientos filosóficos que dirigirán la gestión del DSPR a futuro, se definieron una serie de valores organizacionales y principios guías sobre los cuales deberán descansar las actuaciones de la Agencia. Primeramente, se definieron los cinco valores organizacionales que deberá fundamentar el accionar institucional: Prevención, Justicia Social, Responsabilidad, Confianza y Respeto. Acto seguido, se establecieron los cinco principios guías que dirigirán el camino a seguir para las referidas acciones: el Derecho a la Salud, Mejora Continua, Equidad en Salud, Informado/Basado por la Evidencia, Gobernanza y Esfuerzos Informados por la Evidencia. Las Figuras 1 y 2 presentan gráficamente los discutidos lineamientos.



Figura 1. Valores organizacionales del DSPR (Fuente: Plan Estratégico DSPR 2025)

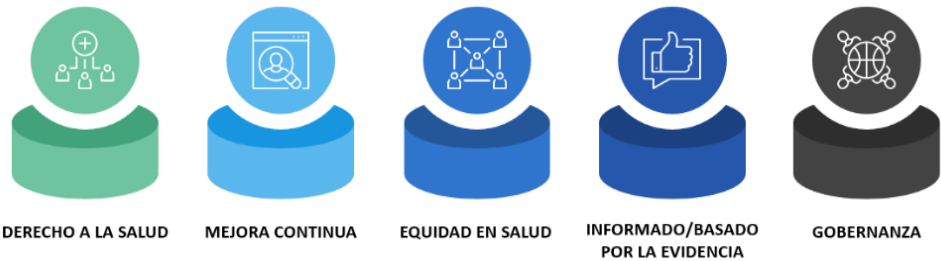


Figura 2. Principios guías del DSPR (Fuente: Plan Estratégico DSPR 2025)

Estructura Organizacional

De acuerdo con el diagrama funcional vigente aprobado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), el DSPR cuenta con 33 unidades operacionales que atienden diversos aspectos de la salud pública del país. Como se discutiera con anterioridad, estas unidades atienden propósitos de carácter administrativo, regulatorio, preventivo/clínico y de respuesta ante situaciones de emergencia. En específico, la Agencia cuenta con siete secretarías auxiliares, diez oficinas primarias, siete oficinas regionales, dos programas federales de envergadura, tres hospitales públicos y cuatro juntas/comisiones. La Figura 3 presenta el organigrama vigente aprobado por OGP.

A modo de contextualizar dicha estructura organizacional, resulta menester discutir las funciones primordiales de cada una de las unidades administrativas del Departamento. Cada plan de trabajo presentado por las respectivas unidades contiene una sucinta descripción de cada unidad.

Cabe destacar que el pasado 24 de marzo de 2023, el Secretario de Salud firmó la Orden Administrativa #569 con el propósito de reorganizar la estructura administrativa del DSPR. A través de ello, se busca atemperar la misma a las necesidades de salud contemporáneas, procurando así una respuesta institucional más ágil y eficiente. La nueva estructura entrará en vigor a partir del 1ro. de julio del año corriente y será considerada en la confección de planes de trabajo prospectivos.

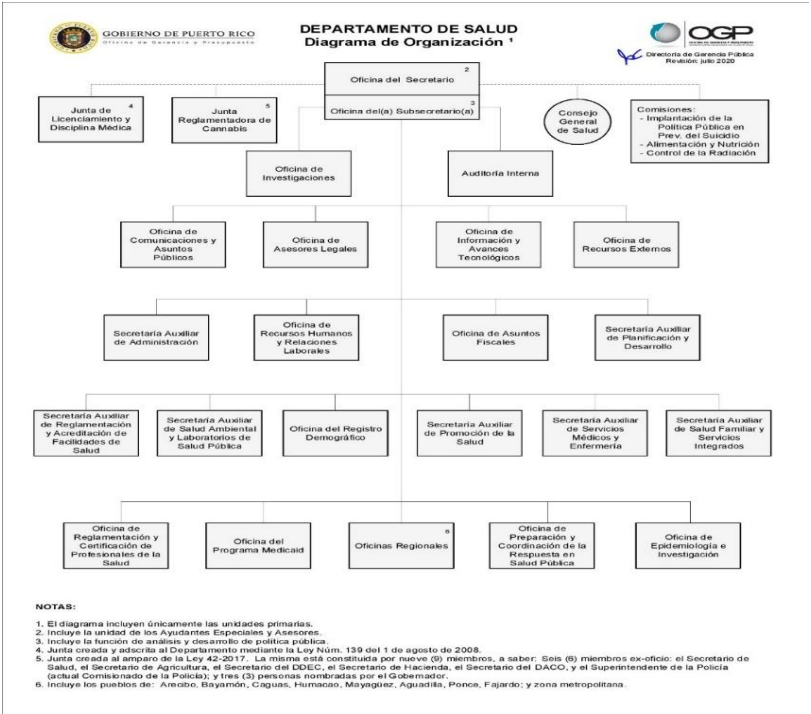


Figura 3. Estructura organizacional vigente del DSPR hasta el 30 de junio de 2023 (Fuente: OGP).

Estructura Programática

La presente iniciativa del Plan de Trabajo Anual del DSPR emana de la necesidad de vincular nuestro accionar institucional con los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico 2025. Precisamente, el desarrollo y aprobación de un nuevo Plan Estratégico representa uno de los logros de mayor envergadura para la agencia durante los últimos años. Cabe destacar que el Plan Estratégico es resultado directo de una metodología colaborativa, donde nuestras unidades operacionales, regionales de salud, líderes del sistema de salud pública y sobre un centenar de instituciones colaboradoras aunaron esfuerzos para producir un abarcador insumo. De esta manera, se trazó en conjunto la hoja de ruta que deberá seguir la agencia durante los próximos cinco años en aras de fortalecer y mejorar su ejecución.

El Plan Estratégico 2025 enfatiza la necesidad de que la totalidad de nuestras secretarías auxiliares, programas y oficinas rediseñen y dirijan sus respectivos procesos hacia la consecución de ciertas prioridades estratégicamente identificadas. Estas áreas preferentes, disponibles en la Tabla 3, responden a aspectos tan críticos como la equidad en salud, promoción de comunidades saludables, fortalecimiento de las capacidades internas, alcanzar la sustentabilidad y enfoque en las necesidades contextuales de la salud pública. Por tal motivo, es inherente al Plan el que nuestras unidades operacionales puedan implantar un ejercicio de planificación anual con el objetivo de fomentar la integración de sus particulares acciones con las prioridades estratégicas institucionales. A través de dicha actividad, se requiere que las unidades identifiquen sus metas, objetivos y actividades para el periodo anual concernido y establezcan una clara vinculación con los diversos elementos prioritarios del Plan Estratégico. Por ende, a través de esta acción, aseguramos la vigencia y efectividad del documento y que el DSPR trabaje de manera proactiva para la consecución de las prioridades estratégicas.

Prioridad Estratégica	Área Temática	
1. Equidad y determinantes sociales de la salud	1.1	Equidad en salud
2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	2.1	Gobernanza de datos e informática de salud
	2.2	Integración de la población en el desarrollo e implantación de política pública
3. Preparación y respuesta ante emergencias	3.1	Respuesta y atención de emergencias de salud pública
4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	4.1	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades del DS
	4.2	Sustentabilidad financiera del DS
5. Calidad y resultados en salud pública	5.1	Monitoreo, vigilancia y evaluación de la salud y el sistema de salud pública

Tabla 3. Prioridades estratégicas y áreas temáticas del Plan Estratégico 2025.

Evaluación y Monitoreo

Uno de los principios guías del DSPR es la mejora continua en su ejecución, de modo que se garantice el cabal cumplimiento de la misión institucional y la paralela consecución de su visión. A tales efectos, la presente iniciativa del Plan de Trabajo Anual fue concebida como un ejercicio de monitoreo de la implementación del Plan Estratégico. Mediante la delimitación de metas, objetivos, actividades e indicadores de desempeño por cada una de las unidades operacionales, se espera que el DSPR pueda medir de manera eficiente el grado de cumplimiento y avance hacia la consecución de cambios contundentes en beneficio de la salud pública de Puerto Rico.

Una de las particularidades de mayor relevancia del PTA es que la plantilla confeccionada tiene el propósito de servir de herramienta a las respectivas unidades para monitorear los avances de sus iniciativas. A tales efectos, el referido instrumento de trabajo provee un espacio para que mensualmente las unidades puedan establecer el grado de avance que han alcanzado hacia el objetivo planteado. De esta manera, se demuestra el carácter dinámico que enmarca al Plan Estratégico mediante la implementación del PTA. Al finalizar el periodo anual de cada PTA, se requerirá que todas las unidades sometan a la SAPD un informe de resultados que evidenciará en mayor detalle el grado de cumplimiento con respecto a las metas y objetivos que fueron esbozadas en el ejercicio del PTA para el correspondiente periodo. Ello, a su vez, permitirá a las unidades evaluar la efectividad de sus actividades y, de ser necesario, ofrecerá una base para rediseñar las metas y objetivos a implementar durante el ejercicio del venidero periodo. De esta manera, el DSPR asegura un ejercicio de monitoreo continuo para la consecución de los lineamientos establecidos en su Plan Estratégico.

Consideraciones particulares y presentación del instrumento

Para garantizar que el Plan de Trabajo Anual sea exitosamente atendido, se delimitaron varias indicaciones particulares a considerar como parte del proceso de su desarrollo. A continuación, detallamos las mismas:

- 1) Las unidades primarias del DSPR debían integrar en un único archivo su correspondiente Plan de Trabajo Anual.
- 2) Completar la totalidad de los encasillados solicitados. Ello resulta medular para cumplir cabalmente el propósito de la iniciativa.
- 3) Remitir el documento en el tiempo solicitado y en un formato editable (no PDF).
- 4) Observar los parámetros SMART en el desarrollo de objetivos para efectos del Plan de Trabajo Anual. Los mismos deberán ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y orientado al tiempo/oportuno.

Por otra parte, un elemento fundamental para el desarrollo del presente Plan lo fue la plantilla diseñada por el equipo de la SAPD para recabar la información solicitada. Esta herramienta contenía varias pestañas, cada una de las cuales servía un propósito particular a la hora de cumplimentarla. A continuación, se explica el contenido principal del documento:

Misión y Visión del DSPR: A modo de referencia, se incluyen los renovados lineamientos filosóficos del DSPR para el periodo 2025. Además, se incluye un listado de aquellos valores organizacionales que rigen nuestro accionar y los principios guías que interesamos promover como agencia. Debemos recordar que la vinculación de las metas y objetivos con las prioridades estratégicas del Plan Estratégico 2025 es uno de los elementos principales del ejercicio.

Plan de Trabajo Anual (PTA): Es el principal elemento de la plantilla diseminada. Se resumen los principales renglones:

Meta programática: Indica de manera clara y concisa el resultado final que se pretende obtener en términos generales.

Prioridad estratégica 2025: Establece una alineación entre las iniciativas de las unidades y el Plan Estratégico 2025.

Objetivo de resultado: Paso específico que debe alcanzarse para el cumplimiento de una meta, la cual podría componerse de múltiples objetivos. Deben observarse los parámetros SMART.

Elementos prioritarios 2025: Ofrece dirección y especificidad a las actividades y procesos necesarios para lograr el objetivo de resultado y contribuye al alcance de la meta.

Actividad: Herramienta que hace explícito cómo se logrará el objetivo propuesto.

Vinculación de desempeño y métricas: Se identifican aquellos indicadores de desempeño aplicables a la actividad. Se ofrece una referencia más concreta sobre cómo sabemos que llegamos, cómo se evalúa, qué será monitoreado, entre otros relevantes aspectos. Como segundo rubro, la unidad indica el resultado esperado; entiéndase los beneficios verificables.

KPI's: Esta pestaña contenía una segunda plantilla que interesaba monitorear el progreso de los objetivos esbozados a través de la totalidad del periodo. A tales fines, la unidad debió indicar la meta programática, objetivo de resultado e indicador de desempeño aplicables. De acuerdo con la *National Association of County and City Health Officials* (NACCHO, 2018), un indicador clave de desempeño (o KPI, por sus siglas en inglés) es una expresión cuantitativa del éxito o progreso hacia el logro de una meta estratégica. A partir de esta información, la unidad deberá indicar de manera mensual el porcentaje de progreso que la referida meta programática presenta, de modo que pueda ser efectivamente monitoreada.

Lista KPI's: Esta sección incluía una lista de posibles indicadores de desempeño que se ofrecieron a las unidades a manera de referencia, de modo que pudiesen monitorear y evaluar de manera efectiva el progreso de las actividades programadas. A tales fines, dichos indicadores se encuentran directamente alineados con las prioridades estratégicas contenidas en el Plan Estratégico del DSPR 2025. Las categorías disponibles eran: producto, productividad laboral, calidad/satisfacción de la clientela, efectividad y costo/efectividad.

Nota: Para la presente entrega, no se recibieron los planes de trabajo solicitados a las siguientes unidades:

- 1) Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz
- 2) Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos
- 3) Oficina de Gerencia Fiscal
- 4) Oficina de Informática y Avances Tecnológicos
- 5) Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud/ Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica
- 6) Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- 7) Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud

Tabla de contenido:

I. Secretarías Auxiliares.....15

 A. Secretaría Auxiliar de Administración.....15

 B. Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo30

 C. Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental y Laboratorio de Salud Pública.....50

 D. Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud.....56

 E. Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería63

II. Oficinas.....65

 A. Oficina de Asesores Legales65

 B. Oficina de Epidemiología e Investigación68

 C. Oficina de Gestión de Proyectos.....74

 D. Oficina del Registro Demográfico82

 E. Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública (Bioseguridad)84

III. Comisiones.....87

 A. Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico87

 B. Comisión para la Implementación de Política Pública para la Prevención del Suicidio91

IV. Juntas100

 A. Junta Reglamentadora de Cannabis Medicinal100

V. Oficinas Regionales104

 A. Región de Aguadilla104

B. Región de Arecibo107

C. Región de Bayamón..... 115

D. Región de Ponce118

E. Región de Caguas-Humacao.....118

F. Región de Mayagüez 120

G. Región Metro-Fajardo 123

VI. Programas 128

 A. Programa WIC..... 128

 B. Programa Medicaid133

VII. Hospitales..... 136

 A. Hospital Universitario de Adultos (UDH) 136

 B. Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)..... 139

I. Secretarías Auxiliares

A. Secretaría Auxiliar de Administración

1. **Descripción:** En esta Secretaría se integran las áreas de administración y gerencia. Dentro de sus responsabilidades se encuentran las compras y subastas del Departamento, asesoramiento en la coordinación y preparación de sus funciones administrativas, servicios auxiliares y en las estrategias gerenciales de servicios. Tiene a su vez la responsabilidad de las facilidades de Salud, servicios generales, seguridad y salud en el trabajo, seguros y riesgos, la Junta de Subasta y la Oficina de manejo de reclamaciones por desastres, y compras.
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Jorge L. Sánchez Rodríguez, Secretario Auxiliar; jorge.sanchez2@salud.pr.gov; (787) 765-2929 ext. 4047
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Visitar las facilidades del Departamento de Salud durante el año para hacer inspección ocular y de esta manera lograr identificar reparaciones y mantenimientos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Lograr que la Secretaría Auxiliar de Administración sea proactiva para que las dependencias y facilidades del Departamento de Salud estén en óptimas condiciones.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Lograr que las dependencias y facilidades estén en óptimas condiciones.

¹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

² Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 2. Identificar las facilidades que necesitan algún tipo de mantenimiento, por orden de prioridad y reprogramar las actividades de trabajo, para atender las necesidades más urgentes, que afectan los servicios, la salud y seguridad del personal y la clientela.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Proveer servicios de mantenimiento a las plantas de emergencias y reabastecimiento de <i>diesel</i> a los Centros de Diagnóstico y Tratamiento y otras facilidades de salud.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Atender las necesidades más urgentes, que afectan los servicios, la salud y seguridad del personal y la clientela.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 3. Llevar a cabo un plan de desarrollo de mejoras permanentes para mantener en óptimas condiciones la planta física de las facilidades y equipos mecánicos y eléctricos de todas las facilidades del Departamento de Salud, tales como: aires acondicionados, combustible, generadores.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Mantener las facilidades en las mejores condiciones físicas.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Mantener en óptimas condiciones la planta física de las facilidades y equipos mecánicos y eléctricos de todas las facilidades del Departamento.
		Objetivo 4.1 Limpiar el Archivo Inactivo.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	- Decomisar materiales. - Cumplir requisitos del ICP.
Meta 4. Realizar decomiso de papel, metales y equipo.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.2 Cumplir con los requisitos del Instituto de Cultura de Puerto Rico (ICP).	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 4.3 Crear inventario para poder decomisar.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	
Meta 5. Dar seguimiento y servir de enlace con la Administración de Servicios Generales para que las requisiciones, órdenes de compra, compras excepcionales y entidades exentas se trabajen.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Lograr que las órdenes de compra se hagan con tiempo.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Agilizar procesos con la Administración de Servicios Generales.
Meta 6. Actualización de archivos de subastas (boletines de precio).	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 6.1 Organizar todos los expedientes.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Actualizar archivos de compras.
Meta 7. Creación de base de datos del archivo de la Oficina de Compras y Subastas.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 7.1 Poder identificar rápidamente información solicitada.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa.	Creación de base de datos.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 8. Agilizar el procedimiento de subastas, cumplir con el Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes. Obras y Servicios No Profesionales para las Entidades Exentas del Departamento de Salud y llevar a competencia los proyectos.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 8.1 Enviar las cartas de adjudicación para que los contratos comiencen a tiempo.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de cartas enviadas.	• Agilizar el procedimiento de subastas.
		Objetivo 8.2 Completar el proceso de subasta dentro de 30 días.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de días en que se completó el proceso.	
		Objetivo 8.3 Implementar procedimientos y guías para agilizar el progreso de cada subasta en términos de tiempo. Completar los expedientes conforme con las leyes federales y estatales.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de procedimientos implementados. • Cantidad de guías implementadas. • Cantidad de expedientes completados conforme con las leyes federales y estatales.	
		Objetivo 8.4 Examinar los pliegos de cada subasta que los mismos estén en cumplimiento con los requerimientos y necesidades de cada entidad.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de pliegos examinados • Cantidad de pliegos en cumplimiento.	
Meta 9. En cumplimiento los estatutos federales y directrices	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 9.1 Contratar servicios profesionales o consultivos en el Departamento de Salud por la suma de \$150,000.00 o más durante un año fiscal.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de contrataciones por servicios profesionales y consultivos.	• Establecer el Comité de Evaluación de Necesidades, Solicitud y Selección

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
emitidas, se establece el Comité de Evaluación de Necesidades, Solicitud y Selección de Propuestas (Comité 464).		Objetivo 9.2 Establecer el procedimiento de solicitud, evaluación y selección de propuestas para la contratación de servicios profesionales en proyectos realizados con los fondos federales para recuperación de desastres (<i>Disaster Recovery Federal Funds</i>) en el Departamento de Salud en cumplimiento al 2 § 200 " <i>Uniform Administrative Requirement, Cost Principles, and Audit Requirements for Federal Awards</i> "; en virtud de la autoridad que le confiere al Secretario de Salud la Ley número 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de procedimiento de solicitud. - Cantidad de evaluaciones. - Cantidad de seleccionados.	de Propuesta (Comité 464).
		Objetivo 9.3 Completar los expedientes conforme con las leyes federales y estatales.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de expedientes completados.	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 10. Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 10.1 Rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud. Contribución a la reducción de los costos de operación.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de procesos implementados dirigidos a la sustentabilidad.	Contribuir a la reducción de los costos de operación.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 11. Asegurar la asignación, dentro de los recursos destinados por la institución, de los montos necesarios para el desarrollo de las labores de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras, conforme a las necesidades previstas y manifiestas. Distribuir los recursos humanos, físicos y económicos con el fin de cubrir las tareas de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 11.1 Labores de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras, conforme a las necesidades previstas y manifiestas.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de implementación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población.	• Cubrir las tareas de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 12. Suministrar cronograma de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras para que estas actúen coordinadamente en la prestación del servicio, de igual manera proporcionar medios para el control y evaluación de la gestión de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras. Reporte rápido y efectivo de los problemas presentados: incidente, accidentes, peligros potenciales y problemas de riesgos relativos a infraestructura.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 12.1 Reporte rápido y efectivo de los problemas presentados: incidente, accidentes, peligros potenciales y problemas de riesgos relativos a infraestructura.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de implementación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población.	• Proporcionar medios para el control y evaluación de la gestión de evaluación, atención, mantenimiento y mejoras.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 13. Implementar procesos que garanticen la minimización de riesgos asociados a daños infraestructurales. Proporcionar un entorno seguro y funcional, mediante evaluación, atención, mantenimiento y mejoras adecuado de infraestructura.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 13.1 Procesos que garanticen la minimización de riesgos asociados a daños infraestructurales.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de implementación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población.	Proporcionar un entorno seguro y funcional, mediante evaluación, atención, mantenimiento y mejoras adecuado de infraestructura.
Meta 14. Organizar el proceso de renovación de contratos de los servicios ofrecidos a las distintas dependencias de la Agencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 14.1 Identificar personal dentro o fuera del sistema de gobierno para llevar a cabo el proceso de renovación de contratos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	Organizar el proceso de renovación de contratos.
		Objetivo 14.2 Levantar base de datos con las fechas de los periodos de los contratos de servicios ofrecidos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de julio de 2023	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 15. Decomiso de Propiedad Excedente.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 15.1 Realizar el decomiso de toda la propiedad excedente acumulada de la Agencia a nivel isla.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	---	---	• Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo).	• Realizar el decomiso de toda la propiedad excedente acumulada de la Agencia a nivel isla.
		Objetivo 15.2 Establecer un plan de trabajo Anual para el descarte de la propiedad excedente.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo).	
		Objetivo 15.3 Decomiso de papel en el Archivo Inactivo.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo).	
Meta 16. Implementar un Programa Efectivo de Conservación.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 16.1 Fortalecer la división de conservación para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Impacto económico positivo	Implementación de un programa de conservación efectivo.
		Objetivo 16.2 Fortalecer la división de electricidad y plomería para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Impacto económico positivo	
		Objetivo 16.3 Fortalecer la división de ornato (áreas verdes) para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Impacto económico positivo	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 17. Mantenimiento de áreas verdes en las regiones y handyman.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 17.1 Lograr que las áreas verdes de las regiones estén presentables.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Cantidad de áreas verdes presentables	• Mantener áreas verdes en condiciones adecuadas.
		Objetivo 17.2 Poner handyman en las regiones.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Cantidad de handyman contratados por regiones.	
Meta 18. Promover el cumplimiento con las normas de seguridad y salud ocupacionales promulgadas bajo la ley y con las reglas, reglamentos y órdenes emitidas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 18.1 Fomentar que todo el personal que participa en la toma de decisiones comprenda la importancia que tiene la seguridad y la salud ocupacional de sus empleados y cumpla con la Ley de PROSHA.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de consultas a stakeholders.	• Promover el cumplimiento con las normas de seguridad y salud ocupacional.
Meta 19. Educar al personal de todos los niveles de la Agencia, para que entienda con amplitud la importancia de la seguridad y la salud ocupacional de sus empleados.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 19.1 Estimular a supervisores y empleados en los esfuerzos para reducir el número de riesgos ocupacionales de seguridad y salud en su lugar de empleos.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de consultas a stakeholders.	• Educar al personal de todos los niveles de la Agencia.
Meta 20. Recomendar acciones para reducir riesgos ocupacionales de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 20.1 Alentar a supervisores y empleados a establecer programas nuevos y mejorar los existentes para proveer condiciones de trabajo seguras y saludables.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de consultas a stakeholders.	• Recomendar acciones para reducir riesgos ocupacionales de

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
seguridad y salud en el lugar de empleo y asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables.		Objetivo 20.2 Promover y recomendar el uso de aparatos de seguridad, salvaguardias y el equipo de protección personal, según sea prescrito requerido por la función a ejercer o que sea razonablemente necesario conforme a los requisitos de OSHA.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de consultas a stakeholders.	seguridad y salud en el lugar de empleo. Asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables.
Meta 21. Someter los pliegos de subasta ante ASG y/o Comité evaluador del Departamento de Salud de los proyectos aprobados que no incluyan plan mejorado o plan alterno.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 21.1 Redactar Pliegos de Subasta y revisarlo con equipo OMRD y Administración.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Cantidad de pliegos redactados - Cantidad de revisiones realizadas	Someter los pliegos de subasta ante ASG y/o Comité evaluador del Departamento de Salud.
		Objetivo 21.2 Entrada de Pliegos en plataforma JEDI de ASG y/o Junta de Subasta del Departamento de Salud cuando son Servicios Profesionales, ASG y/o la Junta de Subasta lo evalúa, hace sus sugerencias y devuelve si es necesario.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de pliego entrados en la plataforma JEDI	
		Objetivo 21.3 Reunión Pre-Subasta y visita ocular. Periodo para hacer y contestar preguntas y posteriormente a la adjudicación de la subasta. En el caso de las subastas de Servicios Profesionales se crea un comité evaluador y un comité técnico especializado para el proceso de adjudicación de la subasta.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Cantidad de reuniones realizadas - Tiempo de adjudicación de subasta - Cantidad de evaluaciones por comité evaluador - Cantidad de evaluaciones por comité técnico	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 22. Presentar a COR3 los planes mejorados y las solicitudes en los cambios de los alcances de trabajo, según aprobados por el Departamento.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 22.1 Reuniones con equipo de administración y personal de la facilidad donde se llevará a cabo el proyecto para la determinación del plan mejorado o cambio en el "Scope of Work".	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de reuniones	Cambio de "scope of work".
		Objetivo 22.2 COR3 da visto bueno para plan mejorado o cambio en alcance de trabajo y posteriormente se le somete a FEMA la solicitud de cambio de "scope of work", proyecto mejorado y/o alterno.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje de completado del desarrollo de plan	
Meta 23. Realizar visitas de inspección junto a COR3 y FEMA para confirmar daños reportados ante FIONA y crear proyecto (PW) ante FEMA para someter la categoría E para obligación.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 23.1 Visitas de Inspección a las facilidades para seguimiento de la ejecución de los proyectos. Reuniones con la firma de inspección si corresponde.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Cantidad de visitas - Cantidad de reuniones con la firma de inspección	Realizar inspecciones junto a COR3 y FEMA.
		Objetivo 23.2 Identificar daños únicos y evitar duplicidad de reclamaciones entre DR4339 y DR 4671 mediante visitas de inspección de daños.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	21 de septiembre de 2023	- Cantidad de daños identificados - Cantidad de reclamaciones - cantidad de visitas de inspección	
		Objetivo 23.3 Tener los números de los proyectos de DR4671 (FIONA) en su respectivo PW.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	21 de septiembre de 2023	Cantidad de proyectos de DR4671	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 24. Cumplir con la presentación de todos los informes solicitados por COR3, CDBG-DR/MIT cada tres (3) meses. Creación de estructura requerida por CDBG-DR/MIT para mantenernos en cumplimiento y proceder al reembolso del pareo y realización de proyecto MIT.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 24.1 Manual de estructura para CDBG/DR/MIT para la OMRD.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje de completado del manual de estructura para CDBG / DR / MIT para la OMRD	Cumplir con la presentación de todos los informes solicitados por COR3, CDBG-DR/MIT cada tres (3) meses.
		Objetivo 24.2 Mantener el cumplimiento y lograr el 100% de los adiestramientos.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	30 de junio de 2023	- Porcentaje (%) de cumplimiento de los adiestramientos. - Porcentaje (%) de logro de los adiestramientos.	

B. Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo

- 1. Descripción:** Sirve de instrumento institucional y de apoyo a los distintos niveles gerenciales del Departamento de Salud (DSPR). De igual forma, apoya y facilita en la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de la misión de la agencia en forma eficaz y productiva, al igual que en el manejo de fondos federales recibidos.
- 2. Persona Contacto:** Lcda. Pierina A. Ortiz Cortés, Secretaria Auxiliar; pierina.ortiz@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3711
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Propiciar la salud y el bienestar de la población como resultados de los esfuerzos del DSPR mediante la adopción y cumplimiento sostenible de mecanismos de planificación, desarrollo, evaluación y mejora continua esbozados en los estándares y medidas de la <i>Public Health Accreditation Board</i> (PHAB) para el logro de la Acreditación en salud pública.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para el 31 de marzo de 2023, el Equipo de Coordinación y el Comité Timón de Acreditación identificará y conformará 10 equipos de Dominio con estructuras y roles claramente definidos según la nueva versión para las nuevas Guías de Acreditación.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2023	31 de marzo de 2023	Total de grupos conformados	Conformar el 100% de los equipos de Dominios con su estructura y roles claramente definidos que trabajarán la acreditación de salud pública del DSPR.
		Objetivo 1.2 Para el 31 de mayo del 2023, el Equipo de Coordinación de Acreditación someterá un (1) avalúo de preparación (<i>Readiness Assessment</i>) a la <i>Public Health Accreditation Board</i> (PHAB)	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de enero de 2023	31 de mayo de 2023	Cantidad de avalúos enviados a la PHAB	Elaborar el avalúo de preparación para determinar el proceso que el DSPR trabajará para aspirar a la acreditación de salud pública.
		Objetivo 1.3 Para el 25 de noviembre de 2023, la Coordinadora de Acreditación someterá una (1) solicitud oficial para la Acreditación de Salud Pública del Departamento de Salud de Puerto Rico.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2023	25 de noviembre de 2023	Porcentaje de finalización de solicitudes enviadas	Llevar a cabo un proceso de planificación de presentación de la solicitud formal a la <i>Public Health Accreditation Board</i> (PHAB).

³ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁴ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.4 Para el 31 de diciembre de 2023, los Dominios de Acreditación completarán exitosamente al menos un 70% del proceso de identificación y revisión de la documentación requerida para cumplir con los Estándares y Medidas de la PHAB. (WFDP, C&BP y EOP).	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de documentación aprobada como en cumplimiento con los estándares y medidas de la PHAB.	• Presentar el inventario de documentación oficial requerida para el proceso de la Acreditación de Salud Pública.
		Objetivo 1.5 Para el 31 de diciembre de 2023, el Secretario de Salud implementará al menos dos (2) mecanismos/ estrategias para institucionalizar los procesos de Acreditación en Salud Pública y asegurar su sustentabilidad.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de finalización de la documentación de los estándares y medidas de la PHAB.	• Desarrollar el diseño de una plataforma digital <i>Performance Monitoring</i> y la orden administrativa para institucionalizar el proceso de Acreditación.
		Objetivo 1.6 Para el 31 de diciembre de 2023, la División de Planificación Estratégica elaborará una Evaluación del Estado de la Salud (<i>State Health Assessment</i>) requerido para la Acreditación de Salud Pública de la PHAB.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de finalización de la Evaluación del Estado de la Salud	• Publicar la Evaluación del Estado de la Salud de Puerto Rico como requerimiento de los planes medulares de la Acreditación de Salud Pública.
		Objetivo 1.7 Para el 31 de diciembre de 2023, la División de Planificación Estratégica apoyará en la administración y análisis de un cuestionario de la fuerza laboral del DSPR, para elaborar el <i>Workforce Development Plan</i> .	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de finalización (%) del Plan de Desarrollo de la Fuerza Laboral	• Elaborar y analizar el cuestionario para la fuerza laboral del DSPR.
		Objetivo 1.8 Para el 31 de diciembre de 2023, la División de Planificación Estratégica completará el 100% de la elaboración y	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de finalización de informes completados	• Completar al 100% los informes solicitados a la División de

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		cumplimiento de los informes requeridos por ley.				solicitados a la División de Planificación Estratégica.	Planificación Estratégica para el año natural 2023.
		Objetivo 1.9 Para el 31 de diciembre de 2023, la División de Planificación Estratégica apoyará a la División de Evaluación y Monitoreo en la actualización de 1 documento de "Performance Management System and Quality Improvement Plan" del Departamento de Salud, como mecanismo de revisión de desempeño y mejora de calidad.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de finalización del Plan PMS y QI implementado.	Completar la actualización del "Performance Management System and Quality Improvement Plan".
Meta 2. Fortalecer las capacidades administrativas y operacionales del DSPR a través del desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas para modernizar su estructura organizacional, definir sus prioridades para la toma de decisiones estratégicas, mejorar sus procesos y sistemas, asegurando a su vez mayor agilidad, eficiencia y efectividad de los	5. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Para el 31 de marzo de 2023, el Comité de Reestructuración elaborará y diseminará un (1) Plan, el cual incluye un documento para la Transformación Organizacional y una Orden Administrativa.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	30 de marzo de 2023	Porcentaje de finalización (%) de la diseminación del Plan de Transformación Organizacional y Orden Administrativa	Elaborar un plan para atender la Transformación Organizacional del DSPR junto a Orden Administrativa.
		Objetivo 2.2 Para el 30 de junio de 2023, el Comité Permanente para la Transformación Organizacional brindará apoyo a Recursos Humanos para la elaboración de una evaluación de las estructuras de puestos.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de mayo de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje de finalización (%) del plan de estructura de puestos.	Elaborar un plan de evaluación de estructura de puestos de Recursos Humanos del DSPR.
		Objetivo 2.3 Para el 31 de diciembre de 2023, el Comité Permanente para la Transformación Organizacional implementará un (1) proceso de manejo de cambio como parte del proceso de Reestructuración del Departamento de Salud.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de finalización (%) del proceso de manejo de cambio para la Reestructuración del DSPR.	Implementar el proceso de manejo de cambio que atenderá la Transformación Organizacional para el DSPR.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
servicios del DSPR.		Objetivo 2.4 Para el 31 de diciembre de 2023, la División de Planificación Estratégica desarrollará una (1) Evaluación del Plan Estratégico 2025, para evaluar los objetivos contenidos en el plan.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de finalización (%) de la Evaluación del Plan Estratégico 2025.	• Evaluar la aplicabilidad de los objetivos contenidos en el Plan Estratégico del DSPR 2025.
		Objetivo 2.5 Para el 1 de mayo de 2023, la División de Planificación Estratégica elaborará un (1) Plan de Trabajo Anual para el Departamento de Salud, según estipula la Ley 236-2010 "Rendición de Cuentas" para envío a la Oficina de Gerencia y Presupuesto.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de enero de 2023	1 de mayo de 2023	• Porcentaje de finalización (%) del Plan de Trabajo Anual del DSPR.	• Elaborar el Plan de Trabajo Anual del DSPR vinculado con los objetivos del Plan Estratégico y requerido por la Ley 236-2010 "Ley de Rendición de Cuentas" para envío a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).
		Objetivo 2.6 Para el 1 de noviembre de 2023, la División de Planificación Estratégica elaborará un (1) Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud para el año fiscal 2022, según estipula la Ley 236-2010 "Rendición de Cuentas" de la Oficina de Gerencia y Presupuesto.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de finalización (%) del Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual del DSPR	• Desarrollar el Informe de DSPR vinculado con los objetivos del Plan Estratégico y requerido por la Ley 236-2010 "Ley de Rendición de Cuentas" por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).
Meta 3. A través de la División de Análisis Estadístico, facilitar información estadística y análisis sobre	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Para el 29 de diciembre de 2023, se habrán publicado cuatro (4) informes enfocados en aspectos relacionados a la salud de la población de Puerto Rico.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	30 de junio de 2023	31 diciembre de 2023	• Número de informes publicados	• Publicar tres (3) Informes de Estadísticas Vitales y un (1) Informe sobre Médicos y

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
diversos aspectos relacionados a la salud en general, que fundamenten el establecimiento de política pública sobre salud, proceso de toma de decisiones, implantación de cursos de acción, desarrollo de estudios e investigaciones científicas y planificación de servicios de salud							Profesionales de la Salud.
		Objetivo 3.2 Para el 29 de diciembre de 2023, publicar dos (2) boletines informativos relacionados a temas de salud en Puerto Rico.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de boletines publicados	Publicar dos (2) boletines informativos sobre Médicos y Profesionales de la Salud.
		Objetivo 3.3 Durante el año 2023, se mantendrá activo un sistema de monitoreo y revisión de las Declaraciones de Información Estadística de todas las facilidades de salud que envíen Declaraciones al Portal.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de declaraciones recibidas, aprobadas y denegadas	Contar con un 100% de las facilidades de salud licenciadas por SARAFS remitiendo sus declaraciones a través de la plataforma.
		Objetivo 3.4 Durante el año 2023, se atenderán peticiones de información estadística a usuarios (Internos y externos) sobre aspectos relacionados a la salud pública.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de peticiones atendidas	Atender o referir el 100% de las peticiones de información estadística recibidas.
Meta 4. A través de la Oficina de Salud Primaria, propiciar el acceso a servicios de salud primaria a través de todas las regiones de salud, así como promover la disponibilidad de recursos	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Para el 31 de marzo de 2023, haber terminado de actualizar con nuevos datos disponibles el estudio de necesidades con el propósito de identificar áreas con necesidades de servicios de salud primaria en Puerto Rico.	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Porcentaje (%) de revisión de estudios de necesidades posterior. - Número de reuniones individuales. - Número de reuniones presenciales o virtuales.	Revisar un (1) bosquejo del nuevo estudio de necesidades, con el propósito de identificar áreas de necesidades de servicios de salud primaria en Puerto Rico.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
profesionales, mediante un análisis consistente y preciso de las necesidades en cuanto a servicios o profesionales de la salud.						• Porcentaje (%) de designaciones trabajadas.	
		Objetivo 4.2 Para el 31 de marzo de 2023, desarrollar al menos dos (2) borradores del Plan de Trabajo para el análisis de áreas de escasez de servicios de profesionales de la salud (RSAs).	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Número de informes terminados • Número de evaluaciones del informe • Porcentaje (%) de designaciones trabajadas.	• Desarrollar al menos dos (2) borradores del SRSAs Plan identificando las áreas con necesidades de salud de profesionales de la salud.
		Objetivo 4.3 Para el 31 de diciembre de 2023, analizar y actualizar el 100% de las designaciones de servicios de salud de profesionales de la salud.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de designaciones trabajadas • Porcentaje (%) de designaciones actualizadas.	• Completar y analizar el 100% de designaciones de áreas con necesidades de servicios de salud de profesionales de la salud, según sea requerido.
		Objetivo 4.4 Para el 31 de marzo de 2023, cumplir con el 100% de las solicitudes de asistencia técnica por parte las organizaciones interesadas en reclutar y retener profesionales de salud primaria, así como a los proveedores de salud primaria interesados en participar en los programas de NHSC.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de solicitudes completadas de asistencia técnica.	• Cumplir con el 100% de las solicitudes de asistencia técnica a las organizaciones, además, registrar la cantidad de asistencias ofrecidas en el Informe <i>Performance Measures</i>.
Meta 5. Facilitar el acceso a servicios de salud	1. Equidad y determinantes	Objetivo 5.1 Para marzo 2023, identificar al menos 10 facilidades que provean servicios de	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para	1 de enero de 2023	31 de marzo de 2023	• Número de acuerdos de colaboración por	• Desarrollar una (1) lista de las entidades seleccionadas con la

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
asegurando la sustentabilidad de servicios a través de la implementación de equipo tecnológico especializado en la Telemedicina.	sociales de la salud	salud a poblaciones con difícil acceso a servicios que cumplan con al menos un 95% de los criterios de selección establecidos para la implementación de equipo especializado de Telemedicina.	asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.			unidades/ entre agencias/ DS con entidades externas.	información contacto de cada entidad.
		Objetivo 5.2 Para mayo 2023, realizar un diagnóstico situacional para cada una de las facilidades seleccionadas, identificando el 95% de las necesidades y recursos, mediante un análisis FODA y un "Telehealth Readiness Assessment".	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de enero de 2023	31 de mayo de 2023	- Cantidad de diagnósticos situacionales realizados. - Porcentaje (%) de necesidades y recursos identificados.	- Desarrollar al menos (1) reporte basado en los hallazgos establecidos en el diagnóstico de situación con respecto a las necesidades y recursos de telesalud en las comunidades y las instalaciones identificadas. - Desarrollar un mapa geoespacial que presente los recursos y necesidades de cada una de las facilidades, con el propósito de informar de manera rápida a aquellas partes que soliciten información o actualizaciones de los esfuerzos.
		Objetivo 5.3 Para junio 2023, establecer los acuerdos puntuales de las responsabilidades por parte del equipo del Programa de Telemedicina y las facilidades seleccionadas, mediante un "Memorandum of Understanding	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de marzo de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de MOU firmados	Establecer los acuerdos puntuales de las responsabilidades por parte del equipo del Programa de Telemedicina y las

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		(MOU)", oficializando la participación de al menos 5 facilidades.					facilidades seccionadas.
		Objetivo 5.4 Para mayo 2023, brindar al menos 6 capacitaciones destinadas a fomentar las buenas prácticas en el uso de la Telemedicina a los líderes de las facilidades seleccionadas mediante la metodología del "Train of Trainers" desarrollando el 95% de las competencias.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	31 de mayo de 2023	- Cantidad de capacitaciones brindadas por facilidad. - Porcentaje (%) competencias desarrolladas.	Desarrollar diversos materiales educativos como <i>brochures</i>, presentación, pancarta pequeña, QR code, entre otros, con el fin de brindar a los proveedores el material impreso sobre lo impartido en la capacitación.
		Objetivo 5.5 Para junio 2023, desarrollar una campaña educativa sobre la Telemedicina para las facilidades seleccionadas mediante un plan de comunicación identificando el 95% de partes de la campaña.	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) identificación de las partes de la campana.	Maximizar el alcance a la población, diseminado contenido educativo sobre los beneficios que ofrece la Telemedicina.
		Objetivo 5.6 Para junio 2023, visitar al menos 5 municipios para promover la educación de la telesalud y telemedicina como parte de la campaña educativa.	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de mayo de 2023	30 de junio de 2023	- Cantidad de visitas realizadas - Cantidad de municipios visitados	Maximizar el alcance a la población, diseminado contenido educativo sobre los beneficios que ofrece la Telemedicina.
		Objetivo 5.7 Para agosto 2023, desarrollar un plan de monitoreo del desempeño de las facilidades seleccionadas utilizando los estándares de cumplimiento establecidos por la SAPD y las facilidades seleccionadas estableciendo el 95% de indicadores clave.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de mayo de 2023	31 de agosto de 2023	- Cantidad de planes desarrollados. % identificación de los indicadores clave.	Determinar la eficiencia y eficacia del programa de telemedicina en las facilidades.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 5.8 Para septiembre 2023, entregar equipo especializado en telemedicina en al menos 5 facilidades seleccionadas, para la implementación del programa de telemedicina.	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	• Cantidad de equipo entregado por facilidad • Cantidad de programas implementados por facilidad	• Implementar de forma efectiva el programa de telemedicina. • Aumentar el acceso a servicios a distancia.
		Objetivo 5.9 Para diciembre 2023, desarrollar un plan de proceso de mejora de la calidad de las facilidades seleccionadas utilizando los estándares de calidad establecidos por la SAPD y las facilidades seleccionadas estableciendo el 95% de indicadores clave.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de planes desarrollados. • % identificación de indicadores clave.	• Identificar aspectos que resulten susceptibles al mejoramiento y establecer los ajustes necesarios.
		Objetivo 5.10 Para diciembre 2024, monitorear los programas de telemedicina en al menos 5 facilidades, midiendo la efectividad y eficiencia del equipo especializado.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de facilidades monitoreadas	• Identificar aspectos que resulten susceptibles al mejoramiento y establecer los ajustes necesarios. • Aumentar el acceso a servicios a distancia.
Meta 6. Institucionalizar la equidad en salud en el Departamento de Salud aumentando las capacidades de las unidades programáticas a través de mejoramiento de infraestructura, política	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1 Para diciembre 2023, completar al menos un 75% de los esfuerzos establecidos con el CDC para contribuir a la distribución equitativa de servicios y recursos de mitigación y prevención de COVID-19, a través de entrega de pruebas, equipo de protección personal, materiales educativos, herramientas de planificación y desarrollo de instrumentos dirigidos a aumentar el alcance de unidades del DSPR hacia poblaciones vulneradas y/o a mayor riesgo de COVID-19.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de esfuerzos para contribuir a la distribución equitativa de servicios y recursos de mitigación y prevención de COVID-19.	• Completar al menos 19 (75%) esfuerzos para contribuir a la distribución equitativa de servicios y recursos de mitigación y prevención de COVID-19.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
institucional, movilizando expertos de la comunidad, gobernanza de datos, y aumento a servicios de mitigación de COVID-19.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.2 Para diciembre 2022, completar al menos un 75% de las mejoras a la recolección y reporte de datos establecidas con el CDC, mediante adiestramientos dirigidos al personal de manejo de datos, construcción de perfiles estadísticos y desarrollo de un dashboard para la visualización de datos sociodemográficos, datos de salud y datos socioeconómicos de poblaciones específicas.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2023	31 diciembre de 2023	Porcentaje (%) de mejoras a la recolección y reporte de datos	Completar al menos 75% de los esfuerzos dirigidos a mejoras en la recolección y reporte de datos.
		Objetivo 6.3 Para diciembre 2023, completar al menos el 75% de los esfuerzos de mejoramiento de infraestructura organizacional, establecidos con el CDC, para prevenir y atender situaciones de salud mental exacerbadas por la pandemia en los trabajadores de primera respuesta, mediante un enfoque biopsicosocial y estableciendo un grupo multidisciplinario para atender las disparidades de COVID-19 en las políticas de salud pública, planes y guías.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de esfuerzos de mejoramiento de infraestructura organizacional completados.	Completar al menos 75% de los esfuerzos de mejoramiento de infraestructura organizacional.
		Objetivo 6.4 Para diciembre 2023, completar al menos 75% de las actividades para promover la equidad en salud y abordar los determinantes sociales de la salud en relación con las disparidades de COVID-19 entre las poblaciones a mayor riesgo y desatendidas mediante la alfabetización en salud, alfabetización en salud organizacional y alfabetización en salud digital que fomentan la movilización de socios y colaboradores, establecidos con el CDC.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de las actividades completadas para promover la equidad en salud y abordar los determinantes sociales de la salud en relación con las disparidades de COVID-19 entre las poblaciones de mayor riesgo y desatendidas.	Completar al menos 75% de las actividades para promover la equidad en salud y abordar los determinantes sociales de la salud en relación con las disparidades de COVID-19 entre las poblaciones a mayor riesgo y desatendidas.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 7. Mejorar la respuesta en salud pública y seguridad para reducir las sobredosis por opioides en Puerto Rico, mediante mecanismos dirigidos a fortalecer la puntualidad y calidad de datos, estandarizar los procesos de recopilación de datos de morbilidad y mortalidad, así como caracterizar la situación de opioides en varias poblaciones y escenario identificados como de alto riesgo.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 7.1 Para el 30 de junio de 2023, conocer el ciclo de tratamiento relacionado a opioides en Puerto Rico mediante el desarrollo e implementación de una radiografía que permita focalizar los esfuerzos de tratamiento en poblaciones a riesgo por mal uso, abuso, dependencia y trastorno por uso de opioides para mitigar la situación en Puerto Rico.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	• Calificación de cumplimiento sobre servicios financiados (e.g., cantidad de encuestas y cuestionarios desarrollados, cantidad de personas y/o entidades alcanzadas, resultados preliminares sometidos, satisfacción con los servicios ofrecidos). • Cantidad de informes progreso presentados y revisados. • Cantidad de entregables presentados. • Entrega de informe de progreso final.	• Cumplir con el 70% de las metas y/o actividades propuestas. • Contar con al menos 2 informes de progreso presentados y revisados. • Contar con al menos 2 entregables presentados. • Contar con al menos 1 informe final presentando resultados obtenidos. • Cumplir con el 90% de las metas y/o actividades propuestas.
		Objetivo 7.2 Para el 30 de septiembre de 2023, conocer la situación de opioides en Puerto Rico mediante el desarrollo e implementación de una radiografía que permita focalizar los esfuerzos en poblaciones a riesgo por mal uso, abuso, dependencia y trastorno por uso de opioides para mitigar la situación en Puerto Rico.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros).	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	• Cantidad de solicitudes (RFPs) recibidas y evaluadas. • Calificación de cumplimiento sobre servicios financiados (e.g., cantidad de encuestas y cuestionarios desarrollados,	• Cumplir con al menos 1 solicitud (RFP) recibida y evaluada. • Cumplir con el 70% de las metas y/o actividades propuestas. • Contar con al menos 2 informes de progreso

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
						cantidad de personas y/o entidades alcanzadas, resultados preliminares sometidos, satisfacción con los servicios ofrecidos). • Cantidad de informes progreso presentados y revisados. • Cantidad de entregables presentados.	presentados y revisados. • Contar con al menos 2 entregables presentados. • Cumplir con el 90% de las metas y/o actividades propuestas.
		Objetivo 7.3 Para el 30 de septiembre de 2023, conocer la situación de opioides en Puerto Rico mediante el desarrollo e implementación del estudio sobre calidad de servicios en población correccional con uso, mal uso, abuso, dependencia o Trastorno por Uso de Opioides con el fin de focalizar esfuerzos que permitan mitigar la situación en Puerto Rico.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros).	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	• Calificación de cumplimiento sobre servicios financiados (e.g., cantidad de encuestas y cuestionarios desarrollados, cantidad de personas y/o entidades alcanzadas, resultados preliminares sometidos, satisfacción con los servicios ofrecidos). • Cantidad de informes progreso presentados y revisados	• Cumplir con el 70% de las metas y/o actividades propuestas. • Elaborar al menos 2 informes de progreso presentados y revisados. • Elaborar al menos 2 entregables presentados. • Cumplir con el 90% de las metas y/o actividades propuestas.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
						Cantidad de entregables presentados	
		Objetivo 7.4 Para el 31 de diciembre de 2023, ampliar el conocimiento de la situación de opioides en Puerto Rico mediante la continuación de estudios/radiografías de mayor alcance basados en los resultados previos con el fin de focalizar los esfuerzos en poblaciones a riesgo por mal uso, abuso, dependencia y trastorno por uso de opioides para mitigar la situación en Puerto Rico.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de entidades a quienes se les compartió la guía. - Cantidad de indicadores identificados para medir éxito. - Cantidad de acuerdos firmados. - Cantidad de fondos transferidos. - Cantidad de informes de progreso presentados y revisados. - Cantidad de entregables presentados.	- Compartir la guía con al menos 20 entidades. - Identificar al menos 2 indicadores (e.g., 1 variable dependiente y 1 independiente) para evaluar implantación de estrategias. - Contar con al menos 1 acuerdo firmado. - Desarrollar al menos 2 informes de progreso presentados y revisados.
		Objetivo 7.5 Para el 31 de agosto de 2023, haber maximizado los esfuerzos de puntualidad, calidad y estandarización de la recopilación de datos a través del Sistema de Vigilancia de Sobredosis de Puerto Rico (PROSS, por sus siglas en inglés) mediante la colaboración con entidades enfocadas en la intervención de personas con trastornos de uso de opioides, con al menos 10 colaboradores.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	- Instrumentos de monitoreo/seguimiento de alianzas utilizados. - Número de reuniones de seguimiento. - Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas.	- Finalizar el año con al menos: - Desarrollar un (1) instrumento de monitoreo a las colaboraciones - Realizar una (1) reunión de seguimiento mensual

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
							Contar con tres (3) colaboraciones nuevas
		Objetivo 7.6 Para el 31 de agosto de 2023, establecer al menos tres (3) colaboraciones nuevas con entidades y organizaciones gubernamentales o privadas a través de la implementación de esfuerzos de vigilancia, prevención para contribuir a prevenir episodios y muertes asociadas a sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	30 de agosto de 2023	- Número evaluaciones/ estudios enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales. - Tipo y número de cambios elaborados según las evaluaciones/ estudios realizados a la herramienta.	- Cerrar el año con una herramienta de PROSS optimizada con, al menos: - Dirigir tres (3) procesos de evaluación ejecutados y la integración/ implementación de un (1) cambios/mejora al protocolo (herramienta).
Meta 8. Desde una perspectiva de equidad en salud, propiciar el acceso y adherencia al tratamiento de la población con uso, mal uso, abuso y trastorno por uso de opioides a través de colaboraciones entre los diversos actores del sistema de salud (gobierno estatal, sector de salud, entidades, organizaciones,	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 8.1 Para el 31 de diciembre de 2023, propiciar la ampliación del alcance a servicios de salud de calidad enfocados en opioides mediante el establecimiento de al menos dos colaboraciones con entidades pertinentes para promover el acceso a tratamiento y servicios integrados especializados en salud a la población con mal uso, abuso, dependencia y trastorno por uso de opioides.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de planes desarrollados. - Cantidad de bases de datos recibidas. - Cantidad de acuerdos firmados. - Propuesta recibida con detalles sobre necesidad de la entidad y uso de fondos. - Cantidad de acuerdos desarrollados. - Cantidad de informes de progreso presentados y revisados	- Recibir al menos 2 bases. - Al menos 1 acuerdo firmado. - Recibir al menos 1 propuesta. - Establecer al menos 1 acuerdo. - Presentar al menos 2 informes de progreso revisados. - Contar con al menos 1 entregable presentado.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
comunidades, entre otros), así como mecanismos innovadores para la vinculación de pacientes al cuidado/ tratamiento, para promoverle una mejor calidad de vida.						Cantidad de entregables presentados.	
		Objetivo 8.2 Para el 31 de diciembre de 2023, propiciar esfuerzos que permitan manejar la situación de opioides mediante el establecimiento de al menos dos colaboraciones con entidades pertinentes para aumentar el conocimiento relacionado a factores de riesgos que propician sobredosis y muerte en la población con mal uso, abuso, dependencia y trastorno por uso de opioides.	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de solicitudes (RFPs) recibidas y evaluadas. - Calificación de cumplimiento sobre servicios financiados (e.g., cantidad de encuestas y cuestionarios desarrollados, cantidad de personas y/o entidades alcanzadas, resultados preliminares sometidos, satisfacción con los servicios ofrecidos). - Cantidad de entregables presentados.	- Contar al menos una solicitud (RFP) recibida y evaluada. - Cumplir con el 70% de las metas y/o actividades propuestas. - Presentar al menos 1 entregable presentado. - Presentar al menos 1 informe final resultados obtenidos. - Cumplir con el 90% de las metas y/o actividades propuestas.
		Objetivo 8.3 Para mayo 2023, haber iniciado el desarrollo de un mecanismo centralizado para proveer información a la ciudadanía sobre servicios disponibles, tratamientos, oportunidades de apoyo comunitario, entre otros.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	- Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas. - Número de actividades en cumplimiento y alineados con el RFA.	Subvencionar al menos tres (3) entidades comunitarias para apoyar los esfuerzos locales de prevención de sobredosis por opioides.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
						Cantidad de procesos evaluativos llevados a cabo.	
Meta 9. Aumentar conocimiento de la población en temas de opioides, así como fortalecer capacidades de manejo en los profesionales de la salud para prevenir sobredosis fatales y no fatales en las regiones de salud.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 9.1 Para el 31 de diciembre de 2023, implementar una campaña publicitaria con propósito educativo que propicie el conocimiento y educación pública, en las regiones de salud, sobre temas relacionados a los opioides, tales como su uso, prevención de sobredosis, estigma, entre otros, con el fin de mitigar el mal uso, abuso, dependencia y Trastorno por Uso de Opioides.	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de solicitudes (RFPs) recibidas y evaluadas. - Calificación de cumplimiento sobre servicios financiados (e.g., cantidad de encuestas y cuestionarios desarrollados, cantidad de personas y/o entidades alcanzadas, resultados preliminares sometidos, satisfacción con los servicios ofrecidos). - Cantidad de entregables presentados.	- Recibir al menos una solicitud (RFP) evaluada. - Cumplir con el 70% de las metas y/o actividades propuestas. - Presentar al menos 1 entregable presentado. - Presentar al menos 1 informe final de resultados obtenidos. - Cumplir con el 90% de cumplimiento con las metas y/o actividades propuestas.
		Objetivo 9.2 Para el 31 de diciembre de 2023, continuar los procesos de expansión del Puerto Rico Opioid Dashboard (PROD) para asegurar su funcionalidad, mantenimiento y operación mediante la integración de esfuerzos con el Proyecto Overdose Data to Action (OD2A) con el fin de promover la disponibilidad y acceso a datos e información estadística relacionados a la situación de opioides en Puerto Rico.	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	23 de febrero de 2023	30 de junio de 2023	- Número instrumentos de recopilación de datos utilizados. - Número/Tipo de stakeholders. - Porcentaje (%) de consultas a stakeholders. - Porcentaje (%) de stakeholders clave,	- Desarrollar al menos 2 instrumentos de recopilación de datos. - Lograr el contacto con 270 entidades identificadas. - Obtener el 100% de consultas. - Lograr el 100% de participación.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
						participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos. Número evaluaciones/ estudios enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales.	Generar el informe o perfil con al menos 140 respuestas.
		Objetivo 9.3 Para el 31 de agosto de 2023, continuar la recopilación de datos de eventos de sobredosis no fatales de forma puntual, efectiva y tomando en consideración los criterios establecidos en el protocolo de PROSS.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	- Número de reportes elaborados. - Número de reportes diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud - Número de actualizaciones realizadas	- Finalizar el año con al menos: - Elaborar y diseminar cuatro (4) reportes sobre los eventos de sobredosis fatales y no fatales y las áreas impactadas. - Actualizar un (1) al perfil del consumo de opioides.
		Objetivo 9.4 Para el 31 de agosto de 2023, continuar identificando eventos de sobredosis no fatales y áreas impactadas a través del cuestionario biopsicosocial, para el desarrollo de reportes mensuales que incluyan análisis cualitativos y cuantitativos que permitan continuar levantando datos respecto al uso de opioides.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	- Número de actividades educativas coordinadas - Número de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad - Número de herramientas de educativas diseminadas e implementadas	- Aumentar la población de profesionales impactados con información sobre el trastorno por uso de opioides, entre otros temas afines con, al menos: - Dirigir diez (10) actividades educativas. - Dirigir veinticinco (25) recursos educativos.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
							Desarrollar cuatro (4) módulos educativos implementados.
		Objetivo 9.5 Para el 31 de agosto del 2023, continuar la capacitación a proveedores de servicios de salud sobre prevención de sobredosis, y otros temas afines, para apoyar los esfuerzos educativos sobre el trastorno por uso de sustancias, a través de la difusión de al menos 36 recursos educativos realizados por OD2A.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	3 de enero de 2023	15 de julio de 2023	- Número de actividades educativas coordinadas - Número de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad - Número de herramientas de educativas diseminadas e implementadas	- Aumentar la población de profesionales impactados con información sobre el trastorno por uso de opioides, entre otros temas afines con, al menos: - Dirigir diez (10) actividades educativas. - Contar con veinticinco (25) recursos educativos. - Implementar cuatro (4) módulos educativos.
Meta 10. Empoderar a las comunidades rurales y urbanas mediante la planificación y coordinación integrada de esfuerzos de desarrollo, fortalecimiento y mejora para abordar la problemática de opioides en Puerto Rico desde una perspectiva de	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 10.1 A partir de febrero 2023, comenzar el desarrollo de un programa de planificación comunitaria regional y hospitales para promover la identificación de poblaciones y áreas con mayor necesidad de servicios de intervención.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de marzo de 2023	Número de recursos/ herramientas/ adiestramientos desarrollados.	Desarrollar al menos un (1) recurso para presentar la información recopilada.
		Objetivo 10.2 Para el 31 de marzo del 2023, haber integrado la colaboración comunitaria en la identificación de indicadores claves relacionados a opioides para viabilizar su monitoreo desde el DSPR.	2.2.1 Incorporar mecanismos para integrar la participación de la población en el desarrollo de políticas de salud pública.	1 de abril de 2023	31 de mayo de 2023	- Porcentaje (%) de consultas a stakeholders. - Porcentaje (%) de stakeholders clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos. %	Recibir el 50% de respuestas.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
equidad en salud, con atención a la prevención de sobredosis por opioides.						de participación de encuestas o consulta para conocer la satisfacción de la población. • Porcentaje (%) de stakeholders clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos. • Porcentaje (%) participación en encuestas sobre servicios financiados por nuevas fuentes implementadas.	
		Objetivo 10.3 Para el 31 de agosto de 2023, continuar la implementación de esfuerzos que permitan desarrollar, fortalecer y mejorar las capacidades de las comunidades en la prevención de sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo, mediante la otorgación de al menos tres (3) oportunidades de financiamiento a organizaciones de base comunitaria.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	• Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. Dashboard, Scorecards, informes, etc.).	• Promover la herramienta del PROD en el 100% de las educaciones y material informativo diseminado por OD2A. • Lograr el financiamiento de la plataforma durante el año en curso del proyecto.
		Objetivo 10.4 Para el 31 de agosto de 2023, asegurar la sustentabilidad en las funcionalidades, mantenimiento y operaciones del Puerto Rico Opioids Dashboard (PROD) para apoyar los esfuerzos educativos sobre el trastorno por uso de sustancias, a través de la colaboración con el Programa Estatal de Respuesta a	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	• Número de políticas/ protocolos implementados. • Número de esfuerzos participativos implementados.	• Obtener insumos y participación de entidades externas y colaboradores durante el desarrollo de al menos: • Desarrollar un (1) instrumento de

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Sobredosis de Opioides y Necesidades Asociadas (PERSONA).					apoyo a política pública sobre opioides.
		Objetivo 10.5 Para el 31 de agosto de 2023, desarrollar al menos un (1) instrumento de política pública que promueva el diálogo y la integración de esfuerzos con colaboradores para mitigar la situación de opioides en Puerto Rico, mediante la colaboración del Equipo Apoyo Puerto Rico Opioids Settlement (EA-PROS).	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2023	31 de agosto de 2023	• Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas. • Número de adiestramientos impartidos. • Número de reuniones de seguimiento. • Número instrumentos de recopilación de datos utilizados.	• Cerrar el año con al menos: • Establecer trece (13) colaboraciones: • Establecer tres (3) de estas deben ser nuevas

C. Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental y Laboratorio de Salud Pública

1. **Descripción:** La Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental es el componente del sistema de salud de Puerto Rico que tiene la encomienda de planificar, dirigir, coordinar y evaluar los servicios de Salud Ambiental que operan en los niveles central, regional y local del Departamento de Salud. Dicha responsabilidad está dirigida a la prevención y control de problemas del ambiente que afectan la salud pública.
2. **Persona Contacto:** Mayra Toro Tirado, Secretaria Auxiliar; mtoro@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3211
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Lograr implementar una hoja electrónica de reporte de mordeduras y base de datos de personas mordidas por animales para manejar de forma efectiva y en tiempo real las investigaciones de casos de mordeduras, los aislamientos y otros procedimientos de los animales que muerden, el manejo y procesamiento de muestras de laboratorio de rabia y los tratamientos pos-exposición al humano. Todo con el fin de	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2023 llevar a cabo 4 validaciones de la plataforma electrónica para el reporte, manejo y colección de estadísticas de todos los casos de pacientes mordidos por animales en Puerto Rico.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Cumplir con cuatro validaciones de la plataforma electrónica. - Obtener con los resultados de la prueba piloto. - Desarrollar reporte electrónico.
		Objetivo 1.2 Para el 31 de agosto de 2023 llevar a cabo 3 reuniones para coordinar e implementar la prueba por medio de un ejercicio piloto con una Región del DS, de la plataforma electrónica para el reporte, manejo y colección de estadísticas de todos los casos de pacientes mordidos por animales en Puerto Rico.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	15 de mayo de 2023	31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Elaborar borrador de Orden Administrativa.

⁵ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁶ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
prevenir la transmisión del virus de la rabia en Puerto Rico.		Objetivo 1.3 Para el 31 de diciembre de 2023 llevar a cabo 4 reuniones para completar el ejercicio de reporte electrónico voluntario de todos los proveedores médicos de una Región del DS, de los casos de pacientes mordidos por animales en Puerto Rico.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de agosto de 2023	31 de diciembre de 2023	• Número de actividades realizadas (por tiempo)	
		Objetivo 1.4 Para el 31 de diciembre de 2023 llevar a cabo 3 reuniones para revisar modelos previos, redactar, consultar y someter el Borrador de una Orden Administrativa del Secretario de Salud para ordenar a los proveedores médicos el reporte electrónico de todos los casos de pacientes mordidos por animales en Puerto Rico.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Número de actividades realizadas (por tiempo)	
Meta 2. Cumplir con lo estipulado en el Contrato Federal de la Administración de Alimentos y Drogas Federal (FDA) para las inspecciones de las máquinas de mamografía (MQSA) en los centros de Mamografía de la Isla.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Para 28 de julio de 2023 realizar las inspecciones de las ciento cuatro (104) máquinas de mamografía en el Contrato de Inspecciones de MQSA con la FDA.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2023	31 de julio de 2023	• Cantidad de Inspecciones realizadas	• Realizar 104 inspecciones

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 3. Recopilar datos uniformes sobre prácticas preventivas de salud y factores de riesgo relacionadas a enfermedades crónicas, lesiones y enfermedades infecciosas prevenibles en la población adulta de Puerto Rico.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Desarrollar y mantener colaboraciones con diversos Programas dentro del Departamento de Salud de Puerto Rico, universidades, escuelas de salud pública, profesionales de la salud y otras organizaciones para promover el uso de los datos de PR-BRFSS durante el año 2023-2024.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de julio de 2023	Cantidad de colaboraciones	Contar con los datos uniformes recopilados sobre prácticas preventivas de salud y factores de riesgo
		Objetivo 3.2 Apoyar el conocimiento en Salud Pública a través de la publicación de los datos, resultados e investigaciones en conferencias y/o publicaciones durante el año 2023 -2024.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	31 de julio de 2023	Cantidad de publicaciones de datos	
		Objetivo 3.3 PR-BRFSS aumentará el número de usuarios de los datos y/o colaboradores en los cuales una publicación o una presentación a nivel nacional o internacional resulte de este esfuerzo.	Otro	1 de enero de 2023	31 de julio de 2023	Número de usuarios y/o colaboradores	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 4. Identificar los niños con niveles de plomo en sangre (3.5 µg/dL o más) y asegurar que los niños se realicen pruebas de plomo en sangre y que se reporten al Departamento de Salud de Puerto Rico.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Completar para el 29 de septiembre de 2023 un total de 4 reuniones trimestrales presenciales o remotos corrientes al año presupuestado (30 de septiembre de 2022 al 29 de septiembre de 2023) para discutir asuntos de colaboración para mejorar las estrategias de la vigilancia de envenenamiento por plomo en niños.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Cantidad de reuniones trimestrales.	Mejorar estrategias de vigilancia de envenenamiento por plomo en niños.
		Objetivo 4.2 Recibir un 100% de los reportes de pruebas en sangre de laboratorio de plomo en niños por medio de notificación obligatoria bajo la Ley Núm. 358.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Porcentaje (%) reportes de pruebas en sangre de laboratorio de plomo en niños	
Meta 5. Aumentar la vigilancia del plomo en sangre y la detección temprana de niveles de plomo en sangre.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1 Desarrollar el sistema de vigilancia de niveles de plomo en sangre en niños para recopilar y monitorear un 100% de los casos al finalizar el año presupuestado (29 de septiembre de 2023).	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	- Porcentaje (%) monitoreo de casos - Porcentaje (%) desarrollo del sistema de vigilancia	- Aumentar vigilancia de plomo en sangre. - Lograr la detección temprana de niveles de plomo en sangre.
Meta 6. Mejorar los enlaces con otras agencias o programas para realizar referidos a servicios especializados a niños con envenenamiento por plomo.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1 Mejorar los enlaces con otras agencias o programas para realizar un 25% de referidos a servicios especializados para los niños con envenenamiento por plomo para el 29 de septiembre de 2023.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Porcentaje (%) referidos a servicios especializados para los niños con envenenamiento por plomo	Mejorar enlaces con otras agencias o programas

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 7. Prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas como la rabia y otras enfermedades infecciosas zoonóticas emergentes.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 7.1 Para el 30 de septiembre de 2024 tendremos implementado el Protocolo de Rabia con Salud Ambiental, Epidemiología, el Laboratorio de Rabia y los Profesionales de la Salud que atienden mordeduras de animales.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de implementación del Protocolo de Rabia Ambiental, Epidemiología, Laboratorio de Rabia y los Profesionales de la Salud	Prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas
Meta 8. Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 8.1 Para el 29 de diciembre de 2023 se adiestrará y capacitará al 25% de los Inspectores y Oficiales de Salud Ambiental de las ocho regiones del Programa de Salud Ambiental referente a los cambios del Código de Alimento año 2022. Para así Implementar las disposiciones reglamentarias para el control de los factores de riesgo.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) adiestramiento y capacitación	Reducir exposición a factores de riesgo en el medio ambiente
Meta 9. Revisar, actualizar, desarrollar e implementar hojas de inspección amparados bajo la Ley de Modernización de Seguridad de los Alimentos (FSMA, por sus siglas en inglés).	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 9.1 Para el 29 de diciembre de 2023 se tendrá revisado, actualizado, desarrollado e implementado las hojas de inspección de fábricas de alimentos, plantas manufactureras de hielo, empacadoras de frutas y vegetales y cultivos acuapónicos y los manuales operacionales.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de revisiones, actualizaciones e implementaciones de hojas de inspección	Implementar hojas de inspección bajo la Ley de Modernización de Seguridad de Alimentos

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 10. Capacitar y certificar funcionario como Oficial Evaluador del Programa Higiene de Leche ("Certified Milk Sanitation Rating Office, SRO") y Oficial de Vigilancia de Muestreos ("Certified Sampling Surveillance Office, SSO")	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 10.1 Para el 29 de diciembre de 2023 hemos de capacitar y certificar un funcionario como Oficial Evaluador para fortalecer el Programa Higiene de Leche.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) capacitación y certificación completada	• Fortalecer el Programa de Higiene de Leche
Meta 11. Lograr establecer una sección nueva de laboratorio con capacidades para realizar análisis molecular de patógenos en aguas usadas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 11.1 Para el 29 de septiembre de 2023, completar un análisis sobre necesidades para llevar a cabo la implementación de capacidades de análisis molecular en el Laboratorio de Salud Pública para apoyar una vigilancia de aguas usadas.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) análisis completado	• Establecer una sección nueva de laboratorio • Detectar patógenos de interés en aguas usadas
		Objetivo 11.2 Para el 31 de mayo de 2024, completar el proceso de implementación de un nuevo flujo de trabajo de análisis molecular dirigido a apoyar la detección de patógenos de interés en aguas usadas provenientes de las plantas de tratamiento de la AAA.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	27 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) implementación del flujo de trabajo de análisis molecular	

D. Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud

1. **Descripción:** La Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud desarrolla medidas preventivas y servicios directos que contribuyen al bienestar de individuos, familias y comunidades. Las intervenciones de los programas son de naturaleza clínica y salubrista considerando los determinantes sociales. Se desarrollan estrategias de prevención de manera integrada y coordinada para el mejoramiento de comunidades y poblaciones vulneradas.
2. **Persona Contacto:** Dra. Marilú Cintrón Casado, Secretaria Auxiliar; marilu.cintron@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 4535
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Aumentar el acceso a servicios esenciales de salud y apoyo relacionados a poblaciones vulneradas	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Entre el 01/2023 a 12/2023, establecer el Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas con la Enfermedad de Alzheimer, Huntington y Otras Demencias.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de programas implantados para población vulneradas.	- Establecer el centro de servicios a personas afectadas con la enfermedad del Alzheimer, Huntington y Otras Demencias. - Implementar el Plan Decenal para el Envejecimiento Saludable para Puerto Rico 2021-2030.
		Objetivo 1.2 Entre el 01/2023 a 12/2023, liderar trabajos relacionados a la implementación del Plan Decenal para el Envejecimiento Saludable para Puerto Rico 2021-2030.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de actividades realizadas (por tiempo). - Porcentaje (%) de participación en el desarrollo del plan acción para atender las necesidades de la población. - Porcentaje (%) de implementación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población.	- Proveer medicamentos aprobados por la FDA a 8,000 personas con diagnóstico de VIH. - Alcanzar supresión de carga viral de VIH en personas con diagnóstico positivo.

⁷ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁸ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 1.3 Entre el 01/2023 a 12/2023, proveer medicamentos aprobados por la FDA a 8,000 personas con diagnóstico positivo a VIH en cualquiera de sus etapas que sean elegibles al Programa ADAP (AIDS Drugs Assistance Program) como pagador de último recurso.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de medicamentos proporcionados	- Aumentar el número de adolescentes y jóvenes que reciben apoyo para la transición del cuidado pediátrico al cuidado de adulto. - Aumentar el número de niños a los que se le administra los cernimientos del TEA. - Aumentar el porcentaje (%) de mujeres y adolescentes 12 a 17 que reciben una visita médica preventiva anual. - Proveer servicios de vivienda permanente, transitoria y de emergencia a personas de bajos ingresos económicos. - Vacunar a la población medico indigente.
		Objetivo 1.4 Entre el 01/2023 a 12/2023, el 85% de las personas con diagnóstico positivo a VIH, que reciben servicios de tratamiento en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles (CPTET) del Departamento de Salud, alcancen la supresión de carga viral de VIH.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de personas con diagnóstico positivo a VIH que alcanzaron la supresión de carga viral.	
		Objetivo 1.5 Entre el 01/2023 a 12/2023, aumentar el número de adolescentes y jóvenes con necesidades médicas especiales que reciben servicios y apoyo para la transición del cuidado pediátrico a cuidado de adultos.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de participantes por actividad. - Número de empleados adiestrados. - Número de actividades realizadas (por tiempo).	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.6 Entre el 01/2023 a 12/2023, aumentar el número de niños a los que se le administra los cernimientos del TEA antes de los 36 meses de edad.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.			Porcentaje (%) de uso evaluación/estudio de necesidades de poblaciones vulneradas.	
		Objetivo 1.7 Entre el 01/2023 a 09/2023, aumentar al 80.9% de mujeres que reciben una visita médica preventiva anual (Línea de base Encuesta Sobre Factores de Conductas de Riesgos, 2018: 78,7%).	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	1 de marzo de 2023	30 de septiembre de 2023	- Cantidad de personas impactadas por día/actividad. - Número de actividades realizadas (por tiempo). - Número de informes/ brochures/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud. - Número de MOU's por unidades del DS.	
		Objetivo 1.8 Entre el 01/2023 a 12/2023, aumentar al 73.7% de adolescentes 12 a 17 años con visita médica preventiva en el último año (línea de base Encuesta sobre Factores de Conductas de Riesgo, 2019, Puerto Rico: 72,3%).		1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	- Cantidad de personas impactadas por día/actividad. - Número de actividades realizadas (por tiempo). - Número de informes/ brochures/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud. - Número de MOUs por unidades del DS.	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 1.9 Entre el 01/2023 a 12/2023, proveer servicios de vivienda permanente, transitoria y de emergencia a personas de bajos ingresos económicos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas. - Cantidad de personas impactadas por día/actividad. - Número de participantes por actividad.	
		Objetivo 1.10 Entre el periodo del 03/2023 al 02/2024 proveer intervenciones basadas en evidencia entre poblaciones vulnerables para disminuir en al menos un 5% los comportamientos de riesgo entre las personas con VIH y/o a riesgo de infección con VIH.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de programas implantados para población vulneradas - Número de participantes por actividad - Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas - Número de participantes por actividad - Número de participantes por actividad	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.11 Entre el 01/2023 a 12/2023, vacunar el 95% de la población médico indigente entre las edades de 0 meses a 18 años de edad, con las vacunas recomendadas en el Itinerario de Vacunación autorizado para Niños y Adolescentes de Puerto Rico.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de proveedores contratados bajo el programa VFC. - Listado de puntos de las necesidades principales para vacunación.	
		Objetivo 1.12 Entre el 01/2023 a 12/2023, vacunar el 60% de la población médico indigente adulta (65 años en adelante) no institucionalizada, contra la Influenza, Pulmonía y Tétano/difteria y tos.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de incremento en la tasa de cobertura	
		Objetivo 1.13 Entre el 01/2023 a 06/2023, desarrollar un plan estratégico para el manejo y control del asma en PR actualizado de acuerdo con las necesidades identificadas y recursos disponibles.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	
		Objetivo 1.14 Entre el 01/2023 a 06/2023, mantener a los CAVV-CIMVAS en cumplimiento con la Ley 158 de 2013 y encaminarlos al cumplimiento de los estándares del National Children's Alliance (NCA) para la acreditación como "Child Advocacy Center".	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de actividades realizadas (por tiempo) - Desarrollo de competencias en la fuerza laboral sobre equidad - Cantidad de personas impactadas por día/actividad.	

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.15 Entre el 01/2023 a 06/2023, implementar campañas mediáticas para la prevención primaria de violencia sexual dirigidas a poblaciones vulnerables en Puerto Rico.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de actividades realizadas (por tiempo) - Cantidad de personas impactadas por día/actividad	
Meta 2. Implementar un sistema de manejo de datos que permita la estandarización, recolección y procesamiento de datos estadísticos para la toma de decisiones informada.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Entre el 01/2023 a 12/2023, establecer una colaboración para el diseño de un sistema de base de datos.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas - Costo de servicios - Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	- Implementar sistema de manejo de datos. - Implementar Sistemas para el 2025. - Mejorar la capacidad estadística del programa NNES.
		Objetivo 2.2 Entre el 10/2022 a 09/2023, haber mejorado la capacidad estadística del Programa NNES que resulte en mejoramiento de la calidad de datos, monitoreo, evaluación y capacidad organizacional.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN)..	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Número de programas implantados para población vulneradas	
Meta 3. Renovar infraestructura para viabilizar la movilización de programas categóricos regionales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Entre el 01/2023 a 12/2023, cumplir con los requerimientos establecidos para la operación de al menos (3) proyectos de construcción	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional.	Cumplir con los requerimientos de infraestructura de programas categóricos.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		relacionado a infraestructura de programas categóricos regionales del Departamento de Salud de Puerto Rico.					Establecer al menos tres facilidades.
		Objetivo 3.2 Entre el 01/2023 a 12/2023, establecer al menos tres (3) facilidades para proveer servicios de Programas de la Secretaría.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional	

E. Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería

1. **Descripción:** Esta unidad ofrece servicios al componente administrativo de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento y a las escuelas de medicina. Solo el Fondo Contra Enfermedades Catastróficas remediabiles presta servicios a individuos para mejorar su calidad de vida y aumentar el acceso a servicios diversos de salud. Esta población varía en etapa de ciclo de vida, condición social y diagnóstico médico.
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Yesarel Y. Pesante Sánchez, Secretario Auxiliar; yesarel.pesante@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3929
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Aumentar la cantidad de espacios en los programas de educación médica graduada acreditados por ACGME.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Al finalizar el año fiscal 2022-2023 se habrán logrado llenar al menos 15 plazas de nueva creación en programas de educación médica graduada.	5.2 Monitorear y fiscalizar de forma efectiva a las aseguradoras en aspectos que tengan impacto en la salud pública.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de plazas llenas.	Aumentar la cantidad de espacios en los programas de educación médica.
Meta 2. Identificar nuevas fuentes de ingreso para el Fondo contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Al finalizar el año fiscal 2022-2023 se habrán identificado nuevas fuentes de ingresos que aumenten la disponibilidad de fondos disponibles en al menos 10% del presupuesto vigente.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de fuentes de ingreso identificadas. - Porcentaje de aumento de disponibilidad de fondos.	Identificar nuevas fuentes de ingreso para el Fondo contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles.
Meta 3. Ofrecer adiestramientos sobre cumplimiento con Ley HIPA-A en diferentes modalidades de prestación de servicios.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Al finalizar el año fiscal 2022-2023 se habrán ofrecido al menos 5 adiestramientos sobre cumplimiento con Ley HIPA-A.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de adiestramientos ofrecidos.	Ofrecer adiestramientos sobre cumplimiento con Ley HIPA-A en diferentes modalidades de prestación de servicios.

⁹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

¹⁰ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 4. Proveer potenciales recursos académicos para que los estudiantes del Internado de Dietética aprueben el examen de certificación nacional (RD/RDN).	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1 Al finalizar el año académico 2022-2023 se habrán identificado al menos tres estrategias de estudios para proveer herramientas a los estudiantes del Internado de Dietética.	5.3 Institucionalizar la práctica de proyectos piloto para sustentar el desarrollo de programas.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de estrategias identificadas	Aprobación del examen de certificación nacional (RD.RDN) por estudiantes del Internado de Dietética.

II. Oficinas

A. Oficina de Asesores Legales

1. **Descripción:** Esta Oficina ofrece asesoría legal al Secretario, Subsecretario, Secretarios Auxiliares, Directores y Funcionarios del Departamento y sus componentes en asuntos de salud, derecho civil, criminal y administrativo de la agencia. Incluyendo la redacción, preparación y presentación de toda clase de documentos legales ante foros administrativos y judiciales en el foro estatal y federal, contratación gubernamental, entre otros. A esta oficina está adscrita la División de Contratos, a cargo de la tramitación, preparación y radicación de toda la contratación en el Departamento, así como servir de custodio del Registro de Contratos.
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Miguel A. Verdiales Morales, Director Interino; miguel.verdiales@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3511
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Revisión de los procesos para desarrollar un sistema de recibo, registro y manejo de consultas de las Secretarías, Oficinas y Dependencias.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Evaluación de Necesidad	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de evaluaciones realizadas	Desarrollar un sistema de recibo, registro y manejo de consultas de las Secretarías, Oficinas y Dependencias.
		Objetivo 1.2 Desarrollo de Estructura Tecnológica	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de desarrollo de estructura tecnológica	
		Objetivo 1.3 Desarrollo de Procedimiento. Expedito de Consultas para la División de Contratos	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de desarrollo de procedimiento.	
Meta 2. Comité de Arbitraje entre el DS y ASSMCA (DSPDI)- 2023-2025	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1 Continuación del Comité de Arbitraje entre agencias para evaluación de pacientes	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	15 de marzo de 2023	31 de marzo de 2023	- Cantidad de reuniones - Cantidad de evaluaciones realizadas	Evaluar pacientes mediante el Comité de Arbitraje

¹¹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

¹² Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 3. Revisión de los procesos para desarrollar un sistema de recibo, registro y manejo de casos administrativos y judiciales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Evaluación de Necesidad	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de evaluaciones realizadas.	Desarrollar un sistema de recibo, registro y manejo de casos administrativos y judiciales.
		Objetivo 3.2 Desarrollo de Estructura Tecnológica	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de desarrollo de procedimiento.	
Meta 4. Digitalización de expedientes, de la Oficina de Asesores Legales y División de Contratos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Evaluación de Necesidad	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de evaluaciones realizadas	Digitalizar los expedientes, de la Oficina de Asesores Legales y División de Contratos.
		Objetivo 4.2 Desarrollo de Estructura Tecnológica	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje (%) de desarrollo de procedimiento.	
Meta 5. Adiestramientos	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Proveer los adiestramientos a todo el personal que labora en el DS sobre, medidas disciplinarias, hostigamiento sexual, acoso laboral, código de vestimenta.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de adiestramientos brindados por personal que labora en el DS	Brindar adiestramientos sobre: medidas disciplinarias, hostigamiento sexual, acoso laboral y código de vestimenta.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 5.2 Desarrollar y proveer adiestramientos a los programas y unidades solicitantes sobre los requisitos legales para la formalización de un contrato y requerimientos a contratistas.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de adiestramientos desarrollados • Cantidad de adiestramiento brindados	• Adiestrar sobre formalización de contratos y requerimientos a contratistas.
Meta 6. Revisión de los procesos para fortalecimiento y sustentabilidad organizacional de la División de Contratos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1 Manual de Procedimientos para formalización de contratos	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) del desarrollo del manual	• Desarrollar el manual de procedimientos para formalización de contratos. • Contar con el fortalecimiento y sustentabilidad organizacional de la División de Contratos.
		Objetivo 6.2 Integrar y estandarizar los procesos del Registro y Archivo de Expedientes	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de registros integrados • Cantidad de registros estandarizados • Cantidad de archivo de expedientes integrados • Cantidad de archivos de expedientes integrados	

B. Oficina de Epidemiología e Investigación

1. **Descripción:** La Oficina de Epidemiología e Investigación es el organismo donde se integran los distintos Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y registros del Departamento de Salud. Los Sistemas de Vigilancia van dirigidos a toda la comunidad de Puerto Rico.
2. **Persona Contacto:** Lcdá. Sylvianette Luna Anavitate, Esq., MPH, Directora; sylvianette.luna@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3121
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Controlar la cadena de transmisión de enfermedades de notificación obligatoria transmisibles según la Orden Administrativa #358 de octubre 2016.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para el 29 de diciembre de 2023, se propone disminuir y/o controlar la cadena de transmisión de 10 enfermedades trabajadas por las Vigilancias Epidemiológicas de la Oficina de Epidemiología e Investigación.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de investigaciones de casos realizadas • Porcentaje de llamadas de rastreo de contactos • Cantidad de pruebas realizadas	• Completar al menos el 85% de las investigaciones de casos en 24 horas de ser reportados al Departamento de Salud. • Completar al menos el 85% de los rastreos de contactos en 24 horas de ser reportados al Departamento de Salud. • Poder brindarle a la población puertorriqueña un mayor acceso a las pruebas de detección.

¹³ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

¹⁴ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.2 Para el 29 de diciembre de 2023, se realizarán 10 modelos lógicos de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos con el propósito de contar con una imagen representativa de los esfuerzos llevados a cabo por la Vigilancia.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1 de febrero de 2023	1 de agosto de 2023	• Porcentaje de reuniones realizadas • Porcentaje de modelos lógicos creados • Porcentaje de modelos lógicos presentados	• Recopilar información relevante de cada vigilancia epidemiológica. • Contar con un modelo que muestre las relaciones entre los recursos que dispone el componente para operar, las actividades que realiza y sus resultados. • Brindar a las personas claves un modelo que visibilice las actividades realizadas y como estas contribuyen para lograr las metas propuestas.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.3 Llevar a cabo una evaluación trimestral de las diferentes Vigilancia Epidemiológicas con el fin de aumentar la posibilidad de lograr las metas establecidas en el plan de trabajo.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de reportes de progresos realizados • Porcentaje de medidas de desempeño reportadas • Porcentaje de reuniones realizadas	• Asegurar cumplimiento de las actividades propuestas en los planes de trabajo. • Medir que actividades están siendo efectivas y cuáles no. • Mostrar a los <i>stakeholders</i> los resultados y actividades que están siendo efectivas y cuales no para que se puedan hacer ajustes en los planes de trabajo.
Meta 2. Diseminar información pública de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica con el propósito de educar y promover la prevención de las	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Para el 29 de diciembre del 2023, el 80% de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica realizarán informes con datos epidemiológicos para la toma de decisiones de salud pública.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de análisis de datos realizados • Cantidad de pruebas realizadas • Porcentaje de informes sometidos	• Identificar y reflejar tendencias epidemiológicas a través de los informes. • Medir el impacto de las pruebas de detección realizadas por la Oficina de Epidemiología e Investigación a nivel isla.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
enfermedades transmisibles de mayor impacto en la población de Puerto Rico.		Objetivo 2.2 Para el 29 de diciembre de 2023, integrar los informes de al menos 80% de los Sistemas de Vigilancia en la página oficial del Departamento de Salud de Puerto Rico.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Cantidad de material creado • Porcentaje de informes sometidos • Porcentaje de informes publicados en la página oficial del Departamento de Salud	• Reflejar los esfuerzos llevados a cabo por las diferentes Vigilancias Epidemiológicas de la Oficina de Epidemiología e Investigación.
		Objetivo 2.3 Educar al 50% de la población puertorriqueña sobre aspectos importantes relacionados a la diferentes Vigilancias Epidemiológicas trabajadas a través de la Oficina de Epidemiología e Investigación.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Cantidad de material educativo creado • Porcentaje de material educativo revisado y aprobado • Porcentaje de material educativo enviado a Oficina de Comunicaciones	• Educar a la población puertorriqueña sobre los aspectos más importantes de las Vigilancias Epidemiológicas. • Asegurar que el material educativo cumpla con los criterios relevantes para la Oficina de Epidemiología e Investigación.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 3. Aumentar la capacidad de reportes electrónicos de las enfermedades notificables para llevar a cabo una respuesta rápida y efectiva.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Para el 29 de diciembre de 2023, reclutar al menos 3 centros hospitalarios y laboratorios para la documentación de resultados por <i>Electronic Laboratory Reporting</i> (eLR).	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de centros reclutados • Porcentaje de apoyo técnico brindado a los centros • Porcentaje de llamadas de seguimiento realizadas	• Reclutar la mayor cantidad de centros para que trabajen con la documentación de resultados por eLR. • Asegurar que el proceso de documentación de resultados por eLR se realice de forma efectiva. • Apoyar el reclutamiento de los centros para que trabajen con la documentación de resultados de eLR.
		Objetivo 3.2 Para el 29 de diciembre de 2023, reclutar al menos 1 centros hospitalarios para la documentación de resultados por el <i>Electronic Case Reporting</i> (eCR).	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de centros reclutados • Porcentaje de apoyo técnico brindado a los centros • Porcentaje de llamadas de seguimiento realizadas	• Reclutar la mayor cantidad de centros para que trabajen con documentación de resultados eCR • Asegurar que el proceso de documentación de resultados por eCR se realice de forma efectiva. • Apoyar el reclutamiento de los centros para que trabajen con la documentación de resultados de eCR.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 3.3 Para el 29 de diciembre de 2023, reclutar al menos 3 centros hospitalarios para la producción de datos de Vigilancia Sindrómica.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros	2 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	• Porcentaje de centros reclutados • Porcentaje de apoyo técnico brindado a los centros • Porcentaje de llamadas de seguimiento realizadas	• Reclutar la mayor cantidad de centros para que trabajen con la documentación de resultados a través de Vigilancia Sindrómica. • Asegurar que el proceso de documentación de resultados a través de Vigilancia Sindrómica se realice de forma efectiva. • Apoyar el reclutamiento de los centros para que trabajen con la documentación de resultados a través de Vigilancia Sindrómica.

C. Oficina de Gestión de Proyectos

- 1. Descripción:** Esta oficina implementará estrategias para asegurar el reclutamiento, retención y capacitación de trabajadores de salud para permitir y optimizar la prestación de servicios apropiados y de alta calidad. Para mejorar un sistema de atención médica y la capacidad de la comunidad deben continuar para la prevención, preparación, respuesta y recuperación de COVID-19.
- 2. Persona Contacto:** Lourdes Romero Reyes, Coordiandora Manejo de Proyectos; lourdes.romero@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 3702
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Expandir la preparación y respuesta a la pandemia de COVID-19 en las escuelas públicas de Puerto Rico (K-12).	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Al 30 de junio de 2023, lograr reclutar y mantener al menos 56 enfermeros/as escolares para apoyar en las actividades de pruebas de COVID-19, medidas de prevención y educación, cernimiento a estudiantes y esfuerzos de vacunación en las escuelas, según sea necesario.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de enfermeros/as escolares contratados/as - Número de actividades de pruebas de COVID-19 que han apoyado - Número de actividades vacunación contra COVID-19 que han apoyado	- Lograr el reclutamiento del total de profesionales de enfermería escolar que se espera. - Actividades realizadas de vacunación contra COVID-19 que han apoyado - Escuelas con estudiantes con algún tipo o nivel de severidad de pérdida auditiva atendidas

¹⁵ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

¹⁶ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 1.2 Reclutar un Coordinador de Equidad de Salud para mantener visibilidad de la población de estudiantes con necesidades especiales y mantener a este personal capacitado sobre la importancia de promover la equidad de salud en las escuelas.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de Coordinadores de Salud contratados - Número de escuelas con estudiantes con algún tipo o nivel de severidad de pérdida auditiva - Número de estudiantes con algún tipo de pérdida auditiva	- Lograr el reclutamiento del Coordinador de Salud - Escuelas atendidas con estudiantes con algún tipo de pérdida auditiva - Mantener visibilidad de los estudiantes que tienen pérdida auditiva para atender sus necesidades de intérpretes de lenguaje de señas
		Objetivo 1.3 Reclutar un Especialista en Salud para liderar la iniciativa del personal de enfermería escolar y coordinar todas las actividades de adiestramiento a este personal.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de Especialistas de Salud contratados - Número de actividades de adiestramiento coordinadas durante la vigencia del proyecto	- Lograr el reclutamiento del Especialista de Salud - Lograr el número de actividades de adiestramiento que se espera coordinar
Meta 2. Sostener la capacidad clínica del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Vieques para ofrecer un	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Retener 2 enfermeros/as en la sala de emergencias del CDT de Vieques para proveer apoyo clínico en la prevención y respuesta de COVID-19 en turnos rotativos de 12 horas hasta el 30 de junio de 2024.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2024	Número de enfermeros/as que han sido retenidos para todos los turnos	Mantener cubierta la necesidad de contar con servicios de enfermería en el CDT para la respuesta de COVID-19

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
cuidado de la salud que permita una respuesta efectiva a COVID-19 y brindar apoyo a la comunidad.		Objetivo 2.2 Retener 2 pediatras en la sala de emergencias del CDT de Vieques para proveer apoyo clínico en la prevención y respuesta de COVID-19 en turnos rotativos de 12 horas hasta el 30 de junio de 2024.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2024	Número de pediatras que han sido retenidos para todos los turnos	Mantener cubierta la necesidad de contar con servicios de pediatría en el CDT para la respuesta de COVID-19
Meta 3. Adiestrar al personal de enfermería escolar y trabajadores de la salud en la respuesta y resiliencia a COVID-19.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 3.1 Al 30 de junio de 2023, aumentar el nivel de conocimiento sobre la preparación, prevención y respuesta de COVID-19 y sobre la resiliencia en al menos 1,000 profesionales de enfermería y otros profesionales de la salud (1,500).	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de miembros del personal de enfermería escolar que participaron de la actividad educativa - Número de miembros del personal de enfermería destacados en otros escenarios clínicos o laborales) que participaron de la actividad educativa	Aumentar el conocimiento del personal de enfermería sobre los temas relacionados a COVID-19
		Objetivo 3.2 Realizar una convención sobre COVID-19 dirigida 1,000 profesionales de salud pública abril de 2023.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de profesionales de la salud pública que participaron de la actividad educativa	Aumentar el conocimiento del personal de salud pública sobre los temas relacionados a COVID-19

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 4. Establecer una Oficina de Manejo de Proyectos en el Departamento de Salud (DS) para promover la adopción de las mejores prácticas y estrategias de alta calidad en apoyo al buen uso y optimización de los fondos de COVID-19.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Contratar 24 profesionales para apoyo administrativo y programático para respaldar una implementación exitosa de los proyectos de COVID-19 y para la evaluación del desempeño de dichos proyectos hasta el 30 de junio de 2023.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de profesionales contratados para PMO - Número de políticas desarrolladas - Número de profesionales del DS que fueron capacitados - Número de auditorías únicas que fueron apoyadas a través de PMO - Número de propuestas para solicitar fondos que fueron sometidas con el apoyo de PMO	- Reclutar los 19 profesionales para PMO - Desarrollar políticas desarrolladas estandarizar procesos en el DS - Informar a profesionales del DS sobre las mejores prácticas para manejar proyectos - Lograr viabilizar y facilitar los procesos durante las auditorias únicas - Identificar fondos para la implementación de programas en el DS
Meta 5. Sostener la fuerza de trabajo de la Oficina de Salud Ambiental para continuar las inspecciones por COVID-19 en los lugares de alto riesgo, así como continuar los esfuerzos de alcance de infecciones arbovirales.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 5.1 Retener 26 profesionales de la salud de la Oficina de Salud Ambiental para continuar los esfuerzos de inspecciones por COVID-19 y otras infecciones arbovirales hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de profesionales contratados para la Oficina de Salud Ambiental - Número de inspecciones completadas en lugares con alto riesgo de propagación de COVID-19	- Mantener la capacidad de respuesta a COVID-19 en la Oficina de Salud Ambiental - Fomentar la operación de lugares siguiendo las medidas de prevención de COVID-19 en los lugares de alto riesgo de propagación

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 6. Sostener la fuerza de trabajo que coordina los servicios de terapia de anticuerpos monoclonales (mAb) en los pacientes positivos a COVID-19.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 6.1 Retener a 9 miembros del equipo de trabajo de coordinación de la respuesta clínica a COVID-19 para la identificación, referido a tratamiento y seguimiento de pacientes positivos a COVID-19 hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de profesionales contratados para continuar esfuerzos de coordinación de servicios de respuesta clínica a COVID-19 - Número de pacientes positivos a COVID-19 que reciben la terapia de anticuerpos monoclonales	- Mantener la capacidad de respuesta a COVID-19 en la Oficina del Principal Oficial Médico - Aumentar la oportunidad de recibir tratamiento y recuperación de pacientes positivos a COVID-19
Meta 7. Sostener la capacidad del DS en el manejo y despliegue de recursos para la preparación y respuesta de COVID-19 entre las poblaciones vulnerables y comunidades desatendidas.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 7.1 Retener 6 profesionales de salud pública para continuar los esfuerzos de preparación y respuesta a COVID-19 a través de los centros de rastreo de los municipios y llegando a comunidades con individuos vulnerables y desatendidos hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de profesionales contratados para continuar esfuerzos de respuesta a COVID-19 a través de las pruebas de cernimiento y diagnósticas en las comunidades - Número de muestras para realizar pruebas de COVID-19 que fueron tomadas - Número de hogares que fueron visitados para atender a la población vulnerable y desatendida	- Mantener la capacidad de respuesta a COVID-19 en el equipo de trabajo de Manejo de Incidentes de COVID-19 - Mantener acceso a pruebas de COVID-19 para la población en PR - Facilitar el acceso a la vacuna contra el COVID-19 a la población vulnerable y médicamente desatendida

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 8. Expandir la capacidad del DS para continuar los esfuerzos de vigilancia de COVID-19 y otras infecciones zoonóticas y de otras enfermedades potencialmente emergentes y amenazas de salud pública.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 8.1 Reclutar 25 profesionales de salud pública para continuar los esfuerzos de vigilancia a COVID-19 y otras infecciones zoonóticas (ej., rabias y leptospirosis, así como otras enfermedades emergentes potenciales y amenazas de salud pública hasta el 30 de junio de 2023.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de profesionales contratados para continuar esfuerzos de respuesta a COVID-19 a través de la vigilancia de COVID-19 y otras condiciones zoonóticas - Número de profesionales que logran mantenerse capacitados sobre COVID-19 y otras infecciones zoonóticas - Número de informe de datos de COVID-19 y otras infecciones zoonóticas	- Mantener la capacidad de respuesta y vigilancia de COVID-19 y otras infecciones zoonóticas - Los profesionales logran estar al día en toda la información actualizada sobre COVID-19 y demás infecciones zoonóticas - Lograr tener visibilidad sobre el comportamiento de casos de las infecciones zoonóticas
Meta 9. Expandir los esfuerzos de coordinación de servicios sociales y de salud para asegurar que los pacientes positivos a COVID-19 reciban los servicios de respuesta y de recuperación que necesitan.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 9.1 Reclutar 5 Coordinadores de Equidad de Salud de la comunidad para estimar las necesidades de los pacientes, proveer educación sobre COVID-19 y enlazar los pacientes con los servicios disponibles en la comunidad hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de Coordinadores de Equidad de la Salud que se logran contratar	Mantener la capacidad de respuesta a COVID-19
		Objetivo 9.2 Respaldar en la coordinación de todas las actividades de pruebas de COVID-19 en apoyo al equipo de trabajo de los centros fijos de pruebas de COVID-19 hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de actividades de pruebas de COVID-19 que se logran coordinar	Facilitar el acceso a la población a las pruebas de COVID-19

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 10. Expandir la capacidad de respuesta a COVID-19 en las escuelas y en la comunidad a través de la vigilancia a COVID-19 con la identificación de casos confirmados, sospechosos y probables en ambos escenarios.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 10.1 Reclutar 26 Investigadores de Casos para las escuelas y comunidad para apoyar los esfuerzos de prevención y control de COVID-19, facilitar la realización de pruebas y para realizar referidos a evaluaciones medicas hasta el 30 de junio de 2023.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de Investigadores de Casos para la comunidad que se logran contratar - Número de Investigadores de Casos para las escuelas que se logran contratar - Número de casos de la comunidad investigados por los recursos pagados con estos fondos - Número de casos de las escuelas investigados por los recursos pagados con estos fondos	- Mantener la capacidad de respuesta y vigilancia de COVID-19 - Reforzar la capacidad de respuesta y vigilancia de COVID-19 en las escuelas - Mantener esfuerzos para la identificación y control de casos de COVID-19 en la comunidad - Mantener esfuerzos para la identificación y control de casos de COVID-19 en las escuelas

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 11. Sostener la capacidad del laboratorio de salud pública del Departamento de Salud para promover el diagnóstico oportuno de COVID-19.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 11.1 Retener 3 recursos del laboratorio de salud pública que trabajan con el análisis de pruebas de COVID-19 hasta el 30 de junio de 2023.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Número de Tecnólogo Médico contratados • Número de Asistente de Laboratorio contratados • Número de Analistas Químicos contratados	• Mantener la capacidad del laboratorio de salud pública para la pronta identificación de casos de COVID-19 • Mantener la capacidad del laboratorio de salud pública para la pronta identificación de casos de COVID-19 • Mantener la capacidad del laboratorio de salud pública para la pronta identificación de casos de COVID-19
Meta 12. Expandir la capacidad de la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS).	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 12.1 Reclutar 9 inspectores de salud pública para aumentar la capacidad de la SARAFS que permita el logro de evaluaciones a tiempo y las certificaciones de las facilidades de salud hasta el 30 de junio de 2023.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Número de inspectores salud pública contratados	• Expandir la capacidad de la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS).

D. Oficina del Registro Demográfico

1. **Descripción:** El Registro Demográfico tiene como función principal la inscripción, colección, custodia, preservación, enmiendas y certificación de los eventos vitales, entiéndase nacimiento, matrimonio y defunción ocurridos en Puerto Rico; la tabulación de estadísticas vitales.
2. **Persona Contacto:** Wanda del C. Llovet Díaz, Directora Ejecutiva; wlllovet@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 6129
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Archivo de Defunción al National Center for Health Statistics (Death File 2022)	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Enviar el archivo anual de datos de muerte en la fecha establecida por el VSCP/NCHS (30 junio 2023).	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Contar con la aceptación del archivo sin errores por parte de NCHS.
Meta 2. Archivo de Nacimiento al National Center for Health Statistics (Birth File 2022)	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Enviar el archivo anual de datos de nacimiento en la fecha establecida por el VSCP/NCHS (30 junio 2023).	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Contar con la aceptación del archivo sin errores por parte de NCHS.
Meta 3. Archivo de Muerte Fetal al National Center for Health Statistics (Fetal Death File)	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Enviar el archivo anual de datos de muerte fetal en la fecha establecida por el VSCP/NCHS (30 junio 2023).	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Contar con la aceptación del archivo sin errores por parte de NCHS.

¹⁷ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

¹⁸ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ¹⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 4. Migración de datos a un almacenamiento de datos en una nube para mejorar la accesibilidad, la seguridad y la eficiencia.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Migrar los datos del evento vital defunción de los servidores actuales a un almacenamiento nube para fines de diciembre de 2023.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Infraestructura (CPU usage, memory, network latency, load balancing, disk performance)	- Distribuir el contrato con el proveedor de almacenamiento de datos en nube. - Desarrollar el reporte de análisis de datos y formatos requeridos. - Desarrollar el reporte del resultado de transferencia de datos hacia la nube y verificación que los datos se hayan migrado en los lugares designados.
		Objetivo 4.2 Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos del evento vital defunción y cumplir con la normativa de protección de datos.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2023	30 de noviembre de 2023	Infraestructura (CPU usage, memory, network latency, load balancing, disk performance)	Distribuir el contrato contenga las políticas de seguridad del almacenamiento de datos.
		Objetivo 4.3 Mejorar la eficiencia y precisión del procesamiento del registro del evento vital defunción en la nube.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023	Infraestructura (CPU usage, memory, network latency, load balancing, disk performance)	- Distribución de contrato contenga las políticas de seguridad del almacenamiento de datos. - Modificar la configuración del pase de datos según cantidad de consultas. - Distribuir el contrato contenga el proceso de recuperación de datos.

E. Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública (Bioseguridad)

1. **Descripción:** La Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública busca fortalecer la preparación y respuesta ante eventos y amenazas de emergencias y desastres, tanto en salud pública como proveedores de servicios de salud.
2. **Persona Contacto:** Shirley M. Esquilín Carrero, Directora; shirley.esquilin@salud.pr.gov, (787) 773-0600 ext. 252
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Community Preparedness: A. Determine risks to the health of the jurisdiction. B. Ensure Hospital Preparedness Program (HPP) Coordination	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Final HVA report	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de reportes publicados	• Determinar la preparación de la comunidad
		Objetivo 1.2 PR HCC HVA Report	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de reportes publicados	• Garantizar la coordinación del Programa de preparación hospitalaria.
		Objetivo 1.3 Identify strategies to reduce and mitigate public health risks	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de estrategias identificadas	• Reducir y mitigar los riesgos para la salud pública.

¹⁹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

²⁰ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 2. Incident Management and Strengthen and Implement Plans through Training and Exercising	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Updated Exercise Planning, Execution and Evaluation Guideline for Puerto Rico Department of Health.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Porcentaje (%) de actualización de la guía	• Actualizar la guía.
		Objetivo 2.2 An updated Corrective Action Tracker (CAT) with relevant findings identified in the exercises or real events carried out during the year.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Porcentaje (%) de actualización del rastreador de acciones correctivas	• Actualizar CAT.
		Objetivo 2.3 Develop and publish pertaining AARs/IPs to document a progressive exercise approach.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de AAR/IP desarrollados y publicados	• Desarrollar AAR/IP y publicarlos.
Meta 3. Coordinate Activities to Manage Public Health and Medical Surge	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 3.1 Updated PRDoH's EOP Medical Surge Annex	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Porcentaje (%) de actualización	• Gestionar la salud pública y la oleada médica
		Objetivo 3.2 A mental health SOP for medical surge operations.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de SOP publicados	• Estandarizar operaciones medicas de emergencia.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ¹⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 4. Maintain Federal Select Agent Program registration by complying with Biosafety, Biosecurity and Incident Response requirements and attain Laboratory proficient in LRN-B testing methods for the identification of Select Agents.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 4.1 Implement LRN-B rapid and conventional methods for the detection of Select Agents in clinical and environmental samples by	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Porcentaje (%) de implementación	• Cumplir con los requisitos de Bioseguridad, Bioprotección y Respuesta a Incidentes. • Obtener un Laboratorio competente en los métodos de prueba LRN-B para la identificación de Agentes Selectos.
		Objetivo 4.2 Maintain Federal Select Agent Program registration by reviewing, updating, and validating the Biosafety, Biosecurity and Incident Response Plans through exercises.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de ejercicios realizados	
		Objetivo 4.3 Establish LRN-C Level 2 capabilities .	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	1 de julio de 2023	• Cantidad de capacidades establecidas	

III. Comisiones

A. Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico

1. **Descripción:** La Comisión de Alimentación y Nutrición es el cuerpo asesor del Gobernador para el desarrollo, implantación y posterior evaluación de la política pública en las áreas de alimentos y nutrición. Se encarga de mantener actualizada la Guía Alimentaria para Puerto Rico y desarrollar iniciativas que promuevan hábitos alimentarios saludables y la prevención de la obesidad. Fue creada por la Ley Núm. 10 del 8 de enero de 1999 y está adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico.
2. **Persona Contacto:** Lcda. Luz G. Rodríguez Otero, Directora Ejecutiva; rodriguez.luz@salud.pr.gov; (787) 765-2929 ext. 4621
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Revisar y mantener actualizada la Guía Alimentaria para Puerto Rico tomando en consideración los hallazgos y las recomendaciones emitidas por el Departamento	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Promoción de la Guía de Sana Alimentación y Actividad Física para Puerto Rico 2021-2026 y MiPlato para un Puerto Rico Saludable a la población general para apoyar el logro de los objetivos generales que orientan la política alimentaria, nutricional y de actividad física para Puerto Rico a través del 100% de las Agencias que componen la Comisión y el Comité Multisectorial al finalizar el año natural 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de <i>stakeholders</i> - Tipo de <i>stakeholders</i>	Promover y brindar seguimiento de la Guía en el 100% de las Agencias y el Comité Multisectorial.

²¹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

²² Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). (Ley 10-1999, Artículo 5, inciso l)		Objetivo 1.2 Presentación de Plan de Alimentación Saludable para Emergencias en Puerto Rico a la población general para apoyar el logro de los objetivos generales que orientan la política alimentaria, nutricional y de actividad física para Puerto Rico a través del 100% de las Agencias que componen con la Comisión y el Comité Multisectorial al finalizar el año natural 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Presentar el Plan de Alimentación Saludable para Emergencias en Puerto Rico ante Miembros Comisionados, Comité Multisectorial a través de los medios de comunicación digital y prensa.
Meta 2. Establecer y fortalecer enlaces con las agencias gubernamentales y organizaciones públicas y privadas para el desarrollo e implantación de política pública concerniente a la alimentación y nutrición de la población en Puerto Rico. (Ley 10-1999, Artículo 5, incisos b, e, f, h, j, k)	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Presentar Informe de Progreso del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico 2019-2021 (segundo ciclo) al 100% de los Miembros Comisionados mediante la articulación interagencial y multisectorial de políticas, programas y acciones con énfasis en detener el aumento acelerado y prevenir la obesidad al 9 de marzo de 2023.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	9 de marzo de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Someter el Informe de Progreso (1) al Presidente y Miembros Comisionados. - Presentar un (1) Informe de Progreso Aprobado por los Miembros de la CANPR.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 2.2 Promocionar el Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico con la integración de las 11 Agencias que componen la Comisión y el Comité Multisectorial, mediante la articulación interagencial y multisectorial de políticas, programas y acciones con énfasis en detener el aumento acelerado y prevenir la obesidad al finalizar diciembre 2023.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	10 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Realizar el 100% de las actividades ante los Miembros Comisionados. - Realizar las dos actividades al finalizar el año 2023.
		Objetivo 2.3 Promocionar la Campaña Muévete al Son de Mi Plato al público general (niños y adolescentes, adultos, adulto mayor, embarazadas y lactantes) a través de redes sociales a partir del marzo hasta finalizar diciembre 2023.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	30 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Publicar la campaña a través de los portales oficiales de las Agencias (11) que componen la Comisión y el Comité Multisectorial. - Promover la campaña a través del 100% de las Agencias y Comité Multisectorial.
Meta 3. Desarrollar investigaciones, memoriales, ponencias, publicaciones, congresos,	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Someter al menos una ponencia y dos o más memoriales explicativos para aquellas legislaciones pertinente en cumplimiento de la política pública alimentaria y nutricional al finalizar a diciembre 2023.	2.2.1 Incorporar mecanismos para integrar la participación de la población en el desarrollo de políticas de salud pública.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Presentar el Plan Acción para la Prevención de la Obesidad (Informe/Estructura).

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
conferencias, talleres y campañas educativas sobre asuntos críticos y de interés en la Isla y ante la opinión pública relacionados con el estado alimentario y nutricional de Puerto Rico. (Ley 10-1999, Artículo 5, incisos e, h, j, k; Artículo 7 – Estudios e Investigaciones)		Objetivo 3.2 Establecer al menos un convenio y alianza de colaboración con instituciones de educación superior e institutos de investigaciones en y/o fuera de Puerto Rico para el desarrollo de estudios sobre el estado alimentario y nutricional en Puerto Rico al finalizar diciembre 2023.	Otro	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de <i>stakeholders</i> - Tipo de <i>stakeholders</i>	- Completar la rotación del 100% de los estudiantes de la UPR-RCM / Departamento de Salud. - Cumplir con el 100% de las colaboraciones a través de los informes durante el año natural del 2023.
		Objetivo 3.3 Colaborar con al menos una Campaña sobre alimentación con la Organización Panamericana de la Salud-PR al finalizar diciembre 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de marzo de 2023	31 de octubre de 2023	Número de participantes por actividad	Realizar al menos una Campaña sobre nutrición con la Organización Panamericana de la Salud.
		Objetivo 4.1 Presentación al Gobernador y la Asamblea Legislativa del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico como la política pública para detener el aumento acelerado y prevenir el sobrepeso y la obesidad en niños, adolescentes y adultos en Puerto Rico al finalizar el mes de septiembre 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Enviar el 100% de las recomendaciones sobre proyectos de ley según solicitadas al 31 de diciembre de 2023. - Someter el Informe Anual al 31 de enero de 2023.
Meta 4. Recomendar al Gobernador y a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aquella legislación pertinente para el logro de la política pública. (Ley 10-1999, Artículo 5, inciso m)	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.2 Establecer un Sistema Alimentario, Nutricional y de Actividad Física para Puerto Rico (SISVANAF-PR) mediante la utilización de medios electrónicos al finalizar diciembre 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Completar el SISVANAF en su totalidad al finalizar diciembre de 2023.

B. Comisión para la Implementación de Política Pública para la Prevención del Suicidio

1. **Descripción:** La Comisión para la Implantación en Política Pública en Prevención del Suicidio (CPS) es una oficina adscrita al Departamento de Salud y se creó bajo el artículo 3 de la Ley 227 del 12 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como "Ley para la Implantación de la Política Pública en Prevención de Suicidio", con la meta de prevenir el comportamiento suicida en Puerto Rico. La CPS reconoce el suicidio como un problema social y de salud pública. Desarrolla y establece estrategias de prevención de suicidio en colaboración con múltiples sectores de la sociedad, con el fin de concientizar, sensibilizar y capacitar a la población respecto al tema del suicidio y cómo prevenirlo. La CPS ofrece los siguientes servicios: asesoría en política pública en prevención de suicidio, charlas y capacitaciones sobre prevención de suicidio y temas relacionados, desarrollo y distribución de material educativo, asesoría técnica en el desarrollo e implementación del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio (Ley 76 de 2010) y el desarrollo y publicación del Informe Mensual de Suicidios en Puerto Rico. Todos estos servicios son dirigidos a entidades gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, municipios, profesionales de la salud, primeros respondedores, medios de comunicación, instituciones educativas públicas y privadas, centros que ofrecen servicios a personas de edad avanzada, líderes comunitarios, cuidadores y el público general.
2. **Persona Contacto:** Nayda I. Román Vázquez, PhD, Directora Ejecutiva; nayda.roman@salud.pr.gov, (787) 765-2929 extensión 3666
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Fomentar la integración de estrategias para la prevención del suicidio en múltiples sectores del País (agencias y entidades gubernamentales estatales y municipales; escuelas públicas y privadas; universidades; proveedores de servicios de salud; organizaciones de base comunitaria; organizaciones de fe; centros de servicios a personas de edad avanzada; entre otras),	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Completar el 100% de los trámites de contratación de los servicios profesionales necesarios para conformar el equipo de trabajo que asegura las operaciones de la Comisión para finales de mayo 2023.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	15 de marzo de 2023	31 de mayo de 2023	• Cantidad de contratos nuevos • Cantidad de contratos renovados • Cantidad de contratos vigentes	• Identificar contratos vigentes del personal reclutado al 31 de mayo de 2023.
		Objetivo 1.2 Realizar el 100% de los trámites con la Oficina del Secretario y la Oficina del Gobernador de Puerto Rico para ocupar las vacantes en la Junta Directiva de la Comisión	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de febrero de 2023	30 de noviembre de 2023	• Cantidad de vacantes ocupadas en la Junta Directiva	• Contar con la participación multisectorial en la Junta Directiva de la Comisión para lograr mayor representatividad y efectividad en la

²³ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

²⁴ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
de acuerdo con la Ley Núm. 227 de 1999, según enmendada.		(clientela familiar, sector privado y dos organizaciones sin fines de lucro), según estipulado por la Ley 227 de 1999, según enmendada, para el 30 de noviembre de 2023.					implantación de la política pública de prevención de suicidio, según establecido por la Ley 227 del 1999, según enmendada.
		Objetivo 1.3 Para el 15 de agosto de 2023, entregar el 100% de las cartas de cobro a las 10 agencias que componen la Junta Directiva de la Comisión solicitando el pago de la aportación anual - por agencia - de \$30,000, según estipulado por la Ley 227 del 1999, según enmendada, para constituir el presupuesto de la Comisión para el año fiscal 2023-2024.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	3 de julio de 2023	15 de agosto de 2023	Cantidad de cartas de cobro entregadas a la Junta Directiva	Recibir aportaciones anuales de las agencias que componen la Junta Directiva, a tenor con la Ley 227 del 1999, según enmendada, para operacionalidad de la Comisión.
		Objetivo 1.4 Convocar mensualmente por vía electrónica al 100% de los integrantes de la Junta Directiva para promover la participación multisectorial en la implementación de estrategias de prevención de suicidio y en las actividades educativas de la Comisión, según estipulado en el plan de acción de la ley 227 de 1999, según enmendada,	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	9 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de reuniones mensuales realizadas	Contar con la participación multisectorial en la junta Directiva de la Comisión para lograr mayor representatividad y efectividad en la implantación de la política pública de prevención de suicidio, según establecido por la Ley 227 del 1999, según enmendada.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³ para el 31 de diciembre de 2023.	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 2. Promover campañas de educación y sensibilización sobre la prevención del suicidio (con un mayor énfasis durante el Mes de la Prevención del Suicidio, del 10 agosto al 10 septiembre) en las redes sociales del Departamento de Salud y otros medios de comunicación implementando estrategias de educación y comunicación diseñadas para la prevención del suicidio, en conformidad con la Ley Núm. 227 de 1999, según enmendada.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1 Durante el año natural 2023 (con un mayor énfasis en el Mes de la Prevención del Suicidio, del 10 agosto al 10 septiembre) en colaboración con las entidades que componen la Junta Directiva, se promoverá mediante publicaciones digitales y escritas, así como con la participación en entrevistas en diversos medios de comunicación, un mensaje de prevención de suicidio mediante campañas de educación y sensibilización referente a la prevención del suicidio contextualizada a la realidad actual de Puerto Rico.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	9 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de materiales educativos distribuidos físicamente - Cantidad de participantes global en actividades educativas - Cantidad de actividades educativas realizadas	Aumentar la concientización y sensibilización sobre la prevención del suicidio en Puerto Rico.
		Objetivo 2.2 Durante el Mes de Prevención de Suicidio, se publicará un "post" semanal sobre la campaña o actividad educativa a través de las redes sociales del Departamento de Salud para lograr una participación de al menos 50 personas en cada actividad educativa virtual	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	15 de mayo de 2023	31 de julio de 2023	Cantidad de 'shares' a 'posts y copies' en las redes sociales del Departamento de Salud (Facebook, Instagram y Twitter)	Articular los esfuerzos de prevención del suicidio con el trabajo realizado por el Departamento de Salud insertando la temática en los foros oficiales del Departamento, como su página de Facebook y cuentas

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		de la Comisión a través de la plataforma Microsoft Teams.					de Twitter e Instagram.
		Objetivo 2.3 Contactar por vía electrónica a la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud para solicitar la actualización del 100% los recursos educativos y promociones de talleres de la Comisión en el portal electrónico del Departamento de Salud para asegurar el fácil acceso a dichos recursos por parte del público general para el 1ro de diciembre de 2023.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	9 de enero de 2023	1ro de diciembre de 2023	Cantidad de materiales educativos nuevos en el portal del Departamento de Salud	Aumentar disponibilidad de los recursos educativos de la Comisión, así como a los datos sobre muertes por suicidio en Puerto Rico para la población general.
Meta 3. Promover el desarrollo, la implantación y el cumplimiento, según requerido por la Ley Núm. 76 de 2010, del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio, en toda agencia, corporación pública, municipios, instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, escuelas públicas y privadas, centros que brindan servicios a personas de edad avanzada y	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1 Durante el año natural 2023, la Comisión llevará un registro electrónico de los sectores identificados en la Ley 76 del 2010, según enmendada, la cual establece el requerimiento del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio, para monitorear que hayan cumplido con el envío electrónico de sus Protocolos actualizados para mediados de diciembre de 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	9 de enero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de entidades con el Protocolo vigente recopilados en el Informe de Cumplimiento	Aumentar el cumplimiento con la implantación del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio en todas las entidades identificadas en la Ley 76 del 2010.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
cualquier entidad u organización que reciba fondos del Gobierno de Puerto Rico.		Objetivo 3.2 Ofrecer asesoría técnica sobre el desarrollo e implantación del Protocolo para la Prevención del Suicidio, requisito de la Ley Núm. 76 de 2010 para las agencias de la rama ejecutiva, los municipios, los centros que ofrecen servicios a personas de edad avanzada, instituciones educativas públicas y privadas y cualquier entidad que reciba fondos del Gobierno de Puerto Rico, mediante talleres virtuales mensuales para mediados de diciembre de 2023.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	3 de enero de 2023	15 de diciembre de 2023	Cantidad de talleres sobre el Protocolo ofrecidos	Facilitar el proceso de desarrollo del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio.
		Objetivo 3.3 Durante el periodo de febrero a diciembre 2023, la Comisión calendarizará y ofrecerá un taller recurrente mensual sobre el desarrollo e implantación del Protocolo y enviará una comunicación oficial por vía electrónica a los sectores incluidos en la Ley 76 del 2010.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1de febrero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de Informes Semestrales recibidos	Garantizar la disponibilidad de espacios educativos sobre el desarrollo del Protocolo.
Meta 4. Informar, educar y sensibilizar a la población a través de actividades educativas	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Ofrecer al menos tres talleres virtuales, a través de la plataforma de	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	11 de enero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de talleres sobre prevención del suicidio ofrecidos	Aumentar accesibilidad a espacios educativos sobre la prevención

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
sobre la prevención del suicidio.		Microsoft Teams, sobre la identificación, manejo y referido de personas en riesgo de suicidio dirigido a público general, con énfasis en la prevención del suicidio en hombres, la población más afectada por muertes por suicidio en Puerto Rico, y en la prevención del suicidio en niños, niñas y jóvenes para mediados de diciembre de 2023.					del suicidio en la población general.
		Objetivo 4.2 Diseminar el material educativo sobre el riesgo de suicidio al 100% a los participantes por vía electrónica, posterior a cada taller o charla ofrecida, y en respuesta a solicitudes electrónicas de material educativo, para finales de 2023.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	9 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	Cantidad de material educativo distribuido, dirigidos a profesionales de salud	Aumentar accesibilidad a recursos educativos sobre la prevención del suicidio desde la perspectiva de salud pública.
		Objetivo 4.3 Para diciembre 2023, promover e incentivar la participación de profesionales de la salud, profesionales del área de comunicaciones y el público general en los cursos en-línea, libres de costo, sobre la prevención del suicidio en situaciones de desastre y el rol de los medios de comunicación	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	9 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	Cantidad de participantes en los cursos en línea	Aumentar accesibilidad a recursos educativos sobre la prevención del suicidio desde la perspectiva de salud pública.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		en la prevención del suicidio.					
Meta 5. Fungir como fuente oficial de datos estadísticos sobre mortalidad por suicidio en Puerto Rico y garantizar el fácil acceso a dichos datos para toda la población a través del portal electrónico del Departamento de Salud.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 5.1 Garantizar el acceso y disponibilidad al menos al 80% de los datos de suicidios en Puerto Rico mediante la recopilación mensual de datos de suicidios certificados por el Instituto de Ciencias Forenses, registrados por el Registro Demográfico, así como los datos de situaciones relacionadas al suicidio provistas por la Línea PAS de ASSMCA y el Centro de Control de Envenenamiento de Puerto Rico para finales de diciembre 2023.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	9 de enero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de informes mensuales de muertes por suicidios publicados	Aumentar confiabilidad, validez y accesibilidad de los datos sobre mortalidad por suicidio en Puerto Rico.
		Objetivo 5.2 Desarrollar y publicar en el portal electrónico del Departamento de Salud al menos el 80% de los Informes Mensuales de Suicidios en Puerto Rico con datos actualizados y provistos por el Instituto de Ciencias Forenses para finales de diciembre 2023.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	9 de enero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de acuerdos colaborativos sobre el intercambio de datos sobre mortalidad por suicidio	Aumentar confiabilidad, validez y accesibilidad de los datos sobre mortalidad por suicidio en Puerto Rico.
		Objetivo 5.3 Para diciembre 2023, la Comisión desarrollará un 'dashboard' con las tasas ajustadas de suicidios en Puerto Rico con el objetivo	5.6 Generar y utilizar datos sobre el cambio demográfico para enfocar las estrategias de salud.	9 de febrero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de publicación de Informe con tasas de mortalidad por suicidio estandarizadas	Lograr la estandarización (o ajuste) de tasas de mortalidad por suicidio para la posterior

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		de visibilizar y promover accesibilidad a los datos actualizados de suicidios en el archipiélago.					comparación y análisis de datos a través de diversas variables.
Meta 6. Colaborar con la comunidad científica, académica, las organizaciones no gubernamentales y los gremios profesionales para impulsar, desarrollar y coordinar el estudio científico, la investigación, la formación y educación continua de profesionales en el área de prevención de suicidio.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 6.1 Para diciembre 2023, orientar al menos una universidad en Puerto Rico sobre temas de investigación en materia de prevención de suicidio durante los semestres académicos de enero a mayo 2023 y agosto a diciembre de 2023, para impulsar, desarrollar, asesorar y coordinar la educación sobre la prevención del suicidio, así como el estudio y la investigación científica como parte fundamental en la formación de profesionales en el área de prevención de suicidio.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de agosto de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de actividades educativas con instituciones universitarias	Aumentar el conocimiento y promover el interés, estudio e investigación sobre el suicidio en profesionales en formación.
		Objetivo 6.2 Para diciembre 2023, coordinar al menos una charla sobre prevención de suicidio y temas relacionados (i.e., estrategias de autocuidado, manejo de crisis en llamadas telefónicas) con al menos una institución universitaria con	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	9 de enero de 2023	22 de diciembre de 2023	Cantidad de participantes del sector universitario en nuestros talleres	Aumentar el conocimiento y promover el interés, estudio e investigación sobre el suicidio en profesionales en formación.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		programas graduados en salud mental, salud pública o ciencias médicas para promover la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud en formación, así como el personal universitario sobre la prevención del suicidio en Puerto Rico.					

IV. Juntas

A. Junta Reglamentadora de Cannabis Medicinal

1. **Descripción:** Esta Oficina administra, regula y fiscaliza la Ley y el Reglamento vigente relacionados al Cannabis Medicinal (Ley 42 de 2017 y Reglamento 9038). Garantiza la seguridad del paciente, recursos, comunidad médica y establecimientos debidamente licenciados que participan del Programa de Cannabis Medicinal. Hoy en día cuenta con 389 establecimientos licenciados los cuales se dividen en: 272 dispensarios, 47 cultivos, 35 Manufacturas, 30 transportes, 4 laboratorios y 1 investigación. Además, cuenta con 223 licencias de Médicos y 121,796 licencias de pacientes, 1,490 licencia de acompañantes y 3,347 licencia ocupacionales. recibidos.
2. **Persona Contacto:** Lcda. Arlene Questell Aguirre, Directora Ejecutiva; arlene.questell@salud.pr.gov , 787-765-2929 ext. 6874
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023:**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Equipar en un 100% la nueva facilidad de la Oficina de la JRCM en Metro Office Park en Guaynabo.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Instalación de cableado, cámaras de seguridad y control de acceso para la nueva facilidad de la Oficina de la JRCM en Guaynabo. Se proyecta completado en un 100% al 30 de julio de 2023.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de febrero de 2023	20 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Completar la Instalación del Cableado de la OJRCM
		Objetivo 1.2 Entrevistar prospectos para contratar 14 inspectores nuevos para la Oficina de la JRCM con el propósito de incrementar las inspecciones de los establecimientos de Cannabis Medicinal. Se Proyecta completado en un 100% para el 31 de diciembre de 2023.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	9 de enero de 2023	29 de diciembre de 2023	- Cantidad de Evaluaciones realizadas (por tiempo) - Personal disponible por nivel de respuesta	- Evaluar 100 resumes - Entrevistar 75 candidatos - Contratar 14 nuevos empleados

²⁵ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

²⁶ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 1.3 Entrega de escritorios, muebles, archivos, sillas y materiales necesarios para el funcionamiento de la nueva localidad de la Oficina JRCM. Se proyecta completado en un 100% para el 31 de diciembre de 2023.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	- Completar la entrega de mobiliario de la OJRCM - Completar proceso de compra para gabinetes de cocina, enseres monitores y archivos
Meta 2. Completar en un 100% el Estudio de Saturación de Mercado de Cannabis Medicinal.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Culminar el proceso de evaluación de propuestas de compañías en el Departamento de Salud para la contratación de compañía que realice estudio de Saturación de Mercado para la Oficina JRCM. Se proyecta completado en un 100% para el 30 de junio de 2023.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	15 de febrero de 2023	30 de junio de 2023	Número de evaluaciones/estudios enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales	- Completar orientación sobre documentos e información a completar - Entregar Pliego - Completar el contrato Compañía
		Objetivo 2.2 Entregar el 100% de la información para llevar a cabo el Estudio de Saturación de Mercado del Cannabis Medicinal en Puerto Rico el mes de octubre de 2023.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	3 de julio de 2023	30 de agosto de 2023	- Número de evaluaciones/estudios enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales - Número de instrumentos de recopilación de datos utilizados	- Elaborar plan de trabajo por etapas. - Identificar calendario de Reuniones periódicas - Desarrollar Informe de estatus

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 2.3 Culminar en el 100% de las etapas establecidas en el plan de trabajo de estudio de saturación de mercado del cannabis medicinal para el mes de octubre de 2023.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de septiembre de 2023	15 de noviembre de 2023	Número de instrumentos de recopilación de datos utilizados	Completar el Estudio de Saturación de Mercado.
Meta 3. Completar la conversión de todos los empleados de la OJRCM por contrato a empleados transitorios del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Lograr la aprobación del aumento en la partida de nómina solicitada para el año fiscal 2023-2024 para empleados transitorios para julio 2023.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Aprobación aumento de Presupuesto en la partida de nómina.
		Objetivo 3.2 Completar en un 100% la solicitud de documentación por la Oficina de Recursos Humanos del Departamento de Salud para la conversión de doce (12) empleados transitorios para mayo de 2023.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Lograr la conversión de personal a puestos transitorios.
		Objetivo 3.3 Recibir la aprobación de OGP para doce (12) puestos transitorios solicitados por la OJRCM para diciembre de 2023.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	3 de julio de 2023	29 de noviembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Lograr la conversión de personal a puestos transitorios.
Meta 4. Completar en un 75% las enmiendas al Reglamento 9038.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Completar el 100% de reuniones periódicas calendarizadas para la discusión de enmiendas propuestas al 31 de julio de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	6 de junio de 2023	31 de julio de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Identificar el calendario de Reuniones periódicas

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
		Objetivo 4.2 Revisión e incorporación del 100% de los comentarios emitidos sobre las enmiendas al 31 de octubre de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de agosto de 2023	31 de octubre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	- Elaborar plan de trabajo - Identificar el calendario de Reuniones periódicas - Elaborar el borrador de Reglamento enmendado
		Objetivo 4.3 Presentar borrador del Reglamento enmendado a los miembros de la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal en diciembre de 2023 para su debida aprobación.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de noviembre de 2023	29 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Elaborar el borrador de Reglamento enmendado
		Objetivo 5.1 Culminar el 100% del envío de Información a la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud para que redacten borrador de campaña para febrero 2023.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de febrero de 2023	28 de febrero de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	Elaborar el borrador de Campaña
Meta 5. Completar en un 50% la campaña de capacitación y educación de todos los componentes de la Industria del Cannabis Medicinal en coordinación con la Oficina de Prensa del Departamento de Salud.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 5.2 Culminar el 100% de los comentarios del borrador de campaña enviado por la Oficina de Comunicaciones para junio de 2023.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de marzo de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa	- Elaborar el borrador de Campaña - Aprobar borrador de campaña - Contar con el Arte y Copy Final de la Campaña
		Objetivo 5.3 Establecer fechas de Lanzamiento de la Campaña de Capacitación y Educación para impactar los componentes de la Industria del Cannabis Medicinal durante noviembre de 2023.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023	- Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/programa - Cantidad de Orientaciones y/o Presentaciones	- Completar la campaña de Capacitación y Educación - Elaborar el Informe de Resultados

V. Oficinas Regionales

A. Región de Aguadilla

1. **Descripción:** La Región de Aguadilla ofrece servicio de salud a los ciudadanos en los cinco pueblos que componen la misma (Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y San Sebastián). Para la Región de Aguadilla, el censo poblacional aproximado es de 207,970 ciudadanos. La región impacta a residentes en diversos niveles de desarrollo con condiciones crónicas de salud y población con diferentes capacidades.
2. **Persona Contacto:** Dra. Ana de L. Arocho Sánchez, Directora Regional; ana.arochos@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 5887
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Implementar el cumplimiento de la política pública del Departamento de Salud en la Región de Aguadilla.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Mejorar el cumplimiento sobre los deberes y responsabilidades en el 100% de los empleados.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de cumplimiento mejorado	• Cumplir con la política pública del Departamento de Salud de Aguadilla.
Meta 2. Mejoras a la planta física del edificio del Departamento de Salud, Región de Aguadilla.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Inspeccionar un 100% de las instalaciones e identificar mejoras que no hayan sido contempladas en la subasta.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	25 de abril de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) de inspección de las instalaciones • Cantidad de mejoras identificadas	• Mejorar planta física del edificio
		Objetivo 2.2 Completar en un 100% las mejoras solicitadas en la subasta 21-1271-R1.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	25 de abril de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) de cumplimiento	• Completar mejoras solicitadas en la subasta

²⁷ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

²⁸ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ²⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 3. Mejoras permanentes en las facilidades físicas de la región.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Realizar mejoras necesarias a la infraestructura de edificios del Departamento de Salud en nuestra región.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de mejoras realizadas	• Realizar mejoras permanentes
		Objetivo 3.2 Localización de un "Point of Distribution (POD)", donde se puedan distribuir suministros de socorro vitales después de un desastre o emergencia.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	• Identificación de localización	
Meta 4. Reorganización de expedientes del personal, retiro y licencias sin sueldo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Revisar el 100% de los expedientes al 30 de junio de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) de revisión de expedientes	• Reorganización de expedientes, archivos y cifras de cuenta.
		Objetivo 4.2 Reorganizar los archivos en el 100% al 30 de junio de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) de archivos reorganizados	
		Objetivo 4.3 Actualización de cifras de cuenta de personal en el 100% de los expedientes.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	• Porcentaje (%) de actualización de cuenta	
Meta 5. Establecer un sistema automatizado para la expedición de Tarjeta de Fila Expreso Ley 297 y Ley 107.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1 Mejorar la calidad del servicio para los participantes de las Leyes 297 y 107.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de mejora de calidad del servicio	• Establecer un sistema automatizado para la expedición de Tarjeta de Fila Expreso Ley 297 y Ley 107.

B. Región de Arecibo

1. **Descripción:** La Oficina Regional de Arecibo tendrá a su cargo la implantación de política pública y dirección del Departamento de Salud a nivel regional. Además, brinda apoyo a los programas de salud pública y coordina procesos administrativos en los doce municipios que tiene a su haber: Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Quebradillas, Utuado y Vega Baja.
2. **Persona Contacto:** Dr. Marvin Delgado Ramos, Director Regional; marvin.delgado@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 6340
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Continuar la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19 y mantener las vigilancias de otras enfermedades transmisibles (Zoonóticas, ETAA (enfermedades de transmisión por agua o alimento), vacuno-prevenibles (Hepatitis A y B, Varicelas, etc.) en la Región Norte	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Mantener la vigilancia epidemiológica para monitorear los casos de COVID 19 y otras enfermedades emergentes.	3.5 Fortalecer los mecanismos para la atención integrada de la pandemia COVID-19 en términos de vigilancia, cernimiento, rastreo de contactos y vacunación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Tasa de positividad e incidencia de casos en los 12 municipios de la Región Norte de Salud. - Número de casos investigados como apoyo al sistema municipal en la Región Norte de Salud. - Número de casos investigados en facilidades de salud en la Región Norte de Salud. - Número de reuniones para identificar las necesidades de	Vigilar otras enfermedades transmisibles
		Objetivo 1.2 Mantener la comunicación y el apoyo a los municipios, entidades públicas, privadas, escuelas, etc. de la Región Norte de Salud, para investigación, rastreo y control de casos (Covid19) y otras enfermedades emergentes.	3.5 Fortalecer los mecanismos para la atención integrada de la pandemia COVID-19 en términos de vigilancia, cernimiento, rastreo de contactos y vacunación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Reforzar y vigilar los procesos de respuesta a emergencias, desastres y atención de necesidades.
		Objetivo 1.3 Continuar la investigación y seguimiento de los casos de COVID19 de pacientes hospitalizados en la Región Norte de Salud en los 5 hospitales base.	3.5 Fortalecer los mecanismos para la atención integrada de la pandemia COVID-19 en términos de vigilancia, cernimiento, rastreo de contactos y vacunación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Continuar la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19

²⁹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

³⁰ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
de Salud. Reforzar y vigilar los procesos de respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación).		Objetivo 1.4 Continuar con la colaboración en clínicas de vacunación y/o Ferias de salud dirigidas a la población o de alto riesgo: adultos mayores, niños, personas con necesidades especiales.	3.6 Atender de forma acertada las necesidades de salud pública, durante y luego de emergencias.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	apoyo a los municipios en la Región Norte de Salud. • Informes relacionados a las vigilancias activas: Brotes, Severidades y Escuelas K-12 relacionados a COVID 19 en la Región Norte de Salud.	• Vacunar a la población • Continuar la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19
		Objetivo 1.5 Continuar la colaboración con el Programa de Vacunación en la investigación de los casos vacuno-prevenibles para tomar las medidas preventivas (vacunación de casos expuestos o personas susceptibles).	5.10 Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		• Vacunar a la población • Continuar la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 1.6 Continuar con las investigaciones que identifican las fuentes infecciosas en condiciones ETAA, con el objetivo de tomar medidas preventivas y erradicación de la fuente de infección.	5.10 Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Actualización (Bioportal y la Plataforma NBS). - Número de reuniones realizadas con personas claves de facilidades de salud, entidades municipales, público privadas y sin fines de lucro. - Número de impactos comunitarios y evidencia de participación de población especial: adultos mayores, niños, etc. - Positividad, en las muestras realizadas de Covid19, a nivel municipal en la Región Norte de Salud.	Presentar medidas preventivas y erradicación de la fuente de infección
Meta 2. Ofrecer continuidad al establecimiento de tres mecanismos internos que informen,	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Mediante la creación de reuniones mensuales del director regional con los directores de Programas, identificar situaciones o factores de amenaza. (Reuniones personales con director y/o reuniones de staff con este objetivo).	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de reuniones, minutas, hojas de asistencia, fotos, etc. - Número de publicaciones del	- Fomentar el trabajo en equipo - Aumentar la capacidad de todos los programas

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
promuevan la interacción, el apoyo, fomenten el trabajo en equipo y aumenten la capacidad de todos los programas, para responder a amenazas, emergencias o desastres que puedan impactar la salud de nuestros empleados y/o la comunidad.		Objetivo 2.2 Identificar y desarrollar adiestramientos, mecanismos y varios vehículos que aumenten el conocimiento, fomenten el trabajo en equipo, y aumenten la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	vehículo virtual con temas de preparación, información sobre los servicios de los programas, tableros de edictos etc. - Número de capacitaciones motivacionales y adiestramientos en temas diversos para mejorar la relaciones interpersonales y labor de equipo, etc. - Obtener, previo a la temporada de huracanes, los planes actualizados, para todos los Programas. - Planificar y llevar a cabo el ejercicio. Luego obtener recomendaciones de las fortalezas y debilidades. A base de esta información, crear objetivos para desarrollo al respecto. - Crear, un plan sobre temas importantes para crear una desarrollar 3	- Aumentar el conocimiento - Fomentar el trabajo en equipo - Aumentar la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública.
		Objetivo 2.3 Fomentar la actualización de Planes de Emergencia de los Programas y el adiestramiento de sus recursos.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Actualización de planes de emergencia
		Objetivo 2.4 Crear adiestramientos y capacitación de personal directivo y alternativo, en temas de comunicación, motivación, relaciones personales, respuesta a emergencia, entre otros...	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		- Aumentar el conocimiento - Aumentar la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública.
		Objetivo 2.5 Crear adiestramientos y capacitación de personal directivo y alternativo, en temas de comunicación, motivación, relaciones personales, respuesta a emergencia, entre otros.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		- Aumentar el conocimiento - Aumentar la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 3. Continuar realizando mejoras permanentes necesarias a la infraestructura del edificio de la Región Norte de Salud. Logrando reparar, mejorar y/o reconstruir al menos el 65 %, de la infraestructura interna y externa, para crear un lugar seguro para empleados, pacientes/clientes del Departamento	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.6 Desarrollar y llevar a cabo al menos un ejercicio o simulacro, para evaluar nuestras capacidades como equipo de trabajo.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, atención de necesidades, la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	publicaciones al año. Las cuales, que provean información de los programas, salud del empleado y herramientas para conocimiento e integración del trabajo en equipo.	Aumentar la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública.
		Objetivo 2.7 Crear, a partir del segundo trimestre, un vehículo de comunicación o publicación, cada cuatro meses, para fomentar el conocimiento sobre las labores de cada programa, recursos y servicios de integración.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Fomentar el trabajo en equipo
		Objetivo 3.1 Inspección e identificación de las áreas que requieren prioridad para renovar, limpiar o rediseñar.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Evidencia de cartas o comunicaciones, para petición y obligación de fondos.	Realizar mejoras permanentes necesarias a la infraestructura del edificio
		Objetivo 3.2 Asignación de un recurso como Trabajador General para mejoras y mantenimiento de la Planta Física.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Evidencia de cartas, comunicaciones o solicitud para la asignación de los recursos.	Lograr reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura interna y externa
		Objetivo 3.3 Trámite de la documentación para asignar presupuesto del equipo, herramientas básicas y materiales que requiere el Trabajador General para realizar su labor.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Órdenes de compra con números de contratos y cotizaciones. - Evidencia de contrato adjudicado.	Lograr reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura interna y externa
		Objetivo 3.4 Limpieza y recogido de áreas verdes exterior del edificio	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Evidencia (fotos) de las reparaciones realizadas. - Evidencia, adjudicación de fondos, (fotos) y	Lograr reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura interna y externa

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
de Salud Región Norte.		Objetivo 3.5 Pintura de las líneas para los estacionamientos, estacionamientos de impedidos y la rotulación de estos.		1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	récord de las reparaciones realizadas.	Lograr reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura interna y externa
		Objetivo 3.6 Trámite y seguimiento a la documentación para obligar fondos para lo siguiente: -Instalación de lámparas e iluminación en los pasillos interiores del primer y segundo piso del edificio. - Compra de Materiales eléctricos para cubrir las necesidades de estas mejoras en la región. - Pintura y reorganización de las Oficinas administrativas de la Región Norte de Salud.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Lograr reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura interna y externa
Meta 4. Continuar esfuerzo para lograr a Nivel Regional de Salud, cambios significativos en la ampliación de servicios de salud y servicios de salud especializados para nuestras poblaciones vulnerables propiciando un	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Identificar necesidad de equipos y actualización de los recursos de tecnología y agilizar procesos necesarios para ofrecer servicios eficientes, a la población.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Comunicaciones solicitando peticiones y colaboración. - Número de solicitudes para obligación de fondos. - Cartas de solicitudes a la Oficina de Colaboración y Coordinación. - Órdenes de compra con números de contratos.	Ampliar servicios de salud especializados
		Objetivo 4.2 Identificar la necesidad y realizar mejoras a la infraestructura de la Región Arecibo para atender a esta población especial.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Realizar mejoras permanentes necesarias a la infraestructura del edificio
		Objetivo 4.3 Establecer y rotular estacionamientos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Realizar mejoras permanentes necesarias a la infraestructura del edificio

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
sistema con mayor acceso, mayores servicios, mejor calidad.		Objetivo 4.4 Realizar mejoras a las rampas y elevador, para propiciar el acceso adecuado de personas con necesidades especiales a las oficinas de la Región Norte de Salud. Estas medidas necesarias para cumplir con la Ley ABA (Barreras Arquitectónicas).	4.5 1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Evidencia de cotizaciones y adjudicación de cotización.	Ampliar el acceso a servicios de salud especializados
		Objetivo 4.5 Establecer acuerdos colaborativos con organizaciones sin fines de lucro, sector público y privado de la Región Norte de Salud, para identificar y atender óptimamente las necesidades de las poblaciones vulnerables y de acceso.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023		Fomentar el trabajo en equipo
Meta 5. Continuar en la actualización de los expedientes, registros de Kronos y gestiones de los empleados del Departamento de Salud de la Región de Arecibo	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Actualización de los expedientes, registros de Kronos y gestiones de los empleados, del Departamento de Salud de la Región.	4.1 Revisar, actualizar o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	- Evidencia de actualizaciones de expedientes, registros y licencias - Evidencia envió actualización de récord de los balances en Kronos. - Evidencia de capacitaciones a directores de Programas sobre procesos a empleados.	Aumentar la capacidad del personal

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ²⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
Meta 6. Continuar fomentando la participación de todos los empleados en adiestramientos y actividades ofrecidas por el Departamento de Salud o cualquier otra agencia, cuando así se requiera.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1 Ser agente facilitador para fomentar la participación de todos los empleados en adiestramientos y actividades ofrecidas por el Departamento de Salud o cualquier entidad, en pro del bienestar del empleado.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y la retención del personal.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Evidencia reuniones y gestiones de apoyo a directores de Programas Región Norte de Salud.	- Aumentar el conocimiento - Fomentar el trabajo en equipo - Aumentar la capacidad del personal en la de preparación y respuesta a emergencias en salud pública
Meta 7. Ser facilitador y apoyo en la gestión de Recursos Humanos- de todos los Programas de la Región Norte de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 7.1 Continuar desarrollando la gestión de Recursos Humanos junto a los directores de Programas de la Región Norte de Salud.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de gestiones realizadas	Fomentar el trabajo en equipo

C. Región de Bayamón

1. **Descripción:** La Región de Bayamón del Departamento de Salud ofrece servicios a la población general, población con discapacidades variadas, población infantil, población geriátrica, población con condiciones/enfermedades y enfermedades crónicas de salud, de los (11) pueblos que componen la misma (Barranquitas, Bayamón, Cataño, Comerio, Corozal, Dorado, Naranjito, Orocovis, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta).
2. **Persona Contacto:** Amarilis González Díaz, Directora Regional; gonzalez.amarilis@salud.pr.gov, 787-787-5151 ext. 8520
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2022**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Continuar con la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19 en la Región de Bayamón, promoviendo información y orientación correcta y directa sobre la prevención, cuidado médico, vigilancia, muestreo, rastreo, tratamiento y seguimiento a la población.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Continuar con los esfuerzos interagenciales en la identificación de las necesidades de cada municipio mediante comunicación directa con centros de rastreo municipales, hospitales, epidemiólogos y alcaldes.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de instituciones atendidas por municipio	Lograr la coordinación efectiva de servicios por municipio
		Objetivo 1.2 Realizar visitas presenciales, comunicaciones telefónicas/virtuales; compartir la información de vacunaciones masivas, pruebas de COVID-19, rastreo y vigilancia; toda información relacionada para que llegue a la ciudadanía de la Región de Bayamón.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de personas atendidas en la Región	Orientar a la ciudadanía en cuanto a temas de salud pública y acceso a servicios

³¹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

³² Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 2. Fortalecer los mecanismos para promover y proveer apoyo constante y facilitar la comunicación y flujo de los esfuerzos con los programas y nivel central del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Redefinir las funciones y enfoque de la Oficina de Director Regional y la relación con nivel central	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de procedimientos evaluados	Estandarizar los procesos para facilitar ofrecimiento de servicios
		Objetivo 2.2 Reevaluar los procedimientos dirigidos a la atención de necesidades en respuesta de emergencias, desastres; y la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023		
		Objetivo 2.3 Fortalecer, aumentar, readiestrar el recurso humano para llevar los esfuerzos a una mejor calidad de ejecución de funciones y por ende de servicios ofrecidos a la población de la Región de Bayamón de Salud.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de actividades realizadas % de participación en actividades	Mejorar la calidad en la ejecución y provisión de servicios a través de la Región de Bayamón
Meta 3. Lograr cambios significativos en los sistemas y estructuras dirigidas a la prevención y ampliación de servicios de salud	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Fomentar la importancia de que se amplíen los servicios de salud física y mental dirigidos a la población de la Región de Bayamón, promoviendo los diferentes programas que ofrece el Departamento de Salud.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de actividades realizadas % de participación en actividades	Ampliar los servicios de salud física y mental en la Región de Bayamón

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
especializados para nuestras poblaciones vulnerables de la Región de Bayamón, propiciando un sistema con mayor acceso, mayores servicios, mejor calidad.		Objetivo 3.2 Impulsar la participación y colaboración interagencial de los componentes del Departamento de Salud, Agencias Gubernamentales, Organizaciones, Municipios de la Región de Bayamón con el propósito de compartir la información de las necesidades de salud, condiciones de mayor prevalencia en la Región de Bayamón.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de acuerdos de colaboración (MOUs) establecidos	Sustentar la colaboración interagencial para beneficio de los residentes de la Región de Bayamón
Meta 4. Comenzar y completar las mejoras permanentes necesarias a la infraestructura de los edificios del Departamento de Salud Región de Bayamón.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura de los edificios del Departamento de Salud Región de Bayamón creando lugares seguros para empleados, pacientes/clientes del Departamento de Salud Región de Bayamón.	2.12 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	- Número de mejoras iniciadas y completadas % de progreso por proyecto/mejora	Crear y mantener lugares seguros para empleados, pacientes/clientes del Departamento de Salud Región de Bayamón
		Objetivo 4.2 Lograr la mejor utilización de los edificios del Departamento de Salud lo que redundará en economías por pago de rentas u otros.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de ahorros generados	Maximizar el uso de los recursos físicos y económicos de la Región de Bayamón
		Objetivo 4.3 Conseguir los recursos necesarios y suficientes para mantener y ofrecer lugares de trabajo seguros	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	2 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de recursos contratados	Mejorar los espacios de trabajo y ofrecimiento de servicios

D. Región de Caguas

1. **Descripción:** Oficina de Administración Región de Caguas-Humacao servimos a la población en general donde se brindan servicios de Ley 51 y 107 además de subsidio para el servicio de energía eléctrica. Nuestra población incluye adultos mayores, como personas con alguna incapacidad. Servimos a una población aproximada de 1200 ciudadanos al año.
2. **Persona Contacto:** Dr. Emilio Encarnación Meléndez, Director Regional; emilio.encarnacion@salud.pr.gov, (787) 704-2350
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Lograr implementar servicios de salud que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población adulta en áreas remotas de Puerto Rico por región de salud.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2023, establecer clínicas periódicas de vacunación a pacientes encamados y con condiciones crónicas de salud en los diferentes municipios que componen la región de salud.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de personas identificadas	Vacunar a la población con condiciones crónicas
	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.2 Para el 31 de diciembre de 2023, aumentar en un 10% la población adulta atendida en al menos seis áreas identificadas como de difícil acceso de Puerto Rico.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Porcentaje (%) de aumento de la población adulta atendida por área - Cantidad de áreas identificadas como difícil acceso	Mejorar la calidad de vida de la población adulta en áreas remotas de Puerto Rico por región de salud.

³³ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

³⁴ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.3 Para el 31 de diciembre de 2023, establecer un sistema automatizado para la expedición de tarjetas para la Ley 54 y 107 para los ciudadanos participantes.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Por ciento (%) de implementación del sistema • Cantidad de tarjetas expedidas	• Mejorar el ofrecimiento de servicios a la población de la Región
	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.4 Para el 31 de diciembre de 2023, establecer oficinas satélites para servicios básicos a los ciudadanos como registro demográfico y Medicaid.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	2 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Número de oficinas satélites establecidas	• Acercar los servicios a las comunidades de la Región

- E. Región de Mayagüez
1. Descripción:

La Región Oeste de Salud Mayagüez ofrece servicios a la población general, población con discapacidades variadas, población infantil, población geriátrica, población con condiciones/enfermedades y enfermedades crónicas de salud, de los (10) pueblos que componen la misma: Mayagüez, Añasco, Rincón, Las Marías, Maricao, Hormigueros, Cabo Rojo, San Germán, Lajas y Sabana Grande.
2. Persona Contacto:

Teresa Soto González, Directora Regional; tsoto@salud.pr.gov, (787) 765-2929 ext. 6302
3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Ampliación de servicios de salud física, mental y preventiva para nuestras poblaciones vulnerables de la Región de Mayagüez, propiciando un sistema con mayor acceso, mayores servicios y de mayor calidad.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2023, la Región de Mayagüez coordinará la participación de 5 Ferias de Salud dirigidas a atender a comunidades vulneradas tales como residenciales públicos, escuelas, centros de envejecientes, y otros en temas de salud pública.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de ferias de salud ofrecidas por mes.	Ampliar los servicios de salud dirigido a la población vulnerada.
		Objetivo 1.2 Para el 31 de diciembre de 2023, la Región de Mayagüez coordinará las colaboraciones interagenciales para atender las necesidades de salud incluyendo mayor prevalencia.	6.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de acuerdos, MOU's y/o colaboraciones interagencial	Crear un inventario de recursos de apoyo interagencial para la Región de Mayagüez.
Meta 2. Lograr disminución del Virus del COVID-19 en la Región Oeste	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Para el 31 de diciembre de 2023, la Región Oeste identificará y contratará al menos 10 recursos del Personal de Epidemiología para los municipios que componen la Región Oeste para atender los esfuerzos de la disminución de la tasa de positividad del COVID-19	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de contrataciones de personal de epidemiología	Contribuir a bajar la tasa de positividad de COVID-19 en la Región Oeste, y apoyar en aumentar la tasa de población vacunada.

³⁵ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

³⁶ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		Objetivo 2.2 Para el 31 de diciembre de 2023, la Región Oeste comunicará el 100% de la información de los esfuerzos realizados para el COVID-19 (vacunaciones masivas, pruebas de COVID-19, rastreo y vigilancia entre otros)	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de la comunicación de los esfuerzos realizados para el COVID-19	Mantener a la población de la Región de Mayagüez comunicada con los esfuerzos realizados para el COVID-19
Meta 3. Lograr las mejoras a la infraestructura de la Región Oeste, incluyendo mecanismos de mantenimiento a las mismas.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura de los edificios del Departamento de Salud Región de Mayagüez creando lugares seguros para empleados, pacientes/clientes del Departamento de Salud Región de Mayagüez.	2.12 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Número de mejoras iniciadas y completadas - Porcentaje de progreso por proyecto/mejora	- Crear y mantener lugares seguros para empleados, pacientes/clientes del Departamento de Salud Región de Mayagüez - Maximizar el uso de los recursos físicos y económicos de la Región de Mayagüez
		Objetivo 3.2 Lograr la mejor utilización de los edificios del Departamento de Salud lo que redundará en economías por pago de rentas u otros.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de ahorros generados	
		Objetivo 3.3 Conseguir los recursos necesarios y suficientes para mantener y ofrecer lugares de trabajo seguros	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de recursos contratados	Mejorar los espacios de trabajo y ofrecimiento de servicios
Meta 4. Lograr una reorganización regional	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 4.1 Redefinir las funciones y enfoque de la Oficina de Directora Regional y la relación con nivel central.	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de funciones y enfoques redefinidos	Lograr una estructura organizacional unificada, dirigida

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³⁵	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁶		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
uniforme que provea apoyo constante para facilitar el flujo continuo de información y colaboración para las mejoras de los esfuerzos en la prestación de los servicios de salud a la población de la Región Oeste.	sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.2 Fortalecimiento y readiestramiento del recurso humano.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de adiestramientos ofrecidos al recurso humano de la Región Oeste.	hacia la misma dirección, con un personal altamente capacitado y reconocido.

F. Región Metro-Fajardo

1. **Descripción:** Sirve a la Región Metro-Fajardo en todos los programas categóricos, CDT Loíza, CDT Vieques y CDT Culebra. Parte de nuestra encomienda con la población de nuestra región es velar por la salud y el bienestar de la ciudadanía. A su vez, brindar un servicio de excelencia.
2. **Persona Contacto:** Dra. Joed Laboy Descartes, Directora Regional; joed.laboy@salud.pr.gov, 787- 809-8593
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2022**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³⁷	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ³⁸		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Aumentar las actividades educativas comunitarias a la población materno infantil	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Aumentar números de población atendida en comunidad.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Número de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad	Impactar a la mayor cantidad de participantes en la comunidad para mejorar la salud materno-infantil
Meta 2. Aumentar los talleres de cursos prenatales a la población de mujeres embarazadas de la Región Metro.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1 Aumentar números de población atendida en comunidad.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Impactar a la mayor cantidad de participantes en la comunidad para mejorar la salud materno-infantil
Meta 3. Aumentar los talleres de Cursos de Crianza a la población de padres de la Región Metro.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1 Aumentar números de población atendida en comunidad.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Impactar a la mayor cantidad de participantes en la comunidad para mejorar la salud materno-infantil

³⁷ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

³⁸ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta 4. Reclutar personal necesario para la continuidad del Programa de Visitas al Hogar en los municipios de Carolina y San Juan.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Lograr cubrir vacantes de personal en Carolina y San Juan	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Proporción de vacantes identificadas cubiertas	Garantizar la continuidad del Programa de Visitas al Hogar
Meta 5. Llevar orientaciones a todas las facilidades de salud de la Región sobre las condiciones de Leptospirosis, Rabia y Monkeypox.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 5.1 Identificar la etiología o la causa de una enfermedad y los factores de riesgo relevantes que aumentan el riesgo a enfermar de un individuo o población.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de facilidades impactadas mediante actividades	Identificación de causas mediante realización de actividades comunitarias
		Objetivo 5.2 Determinar la magnitud o alcance de una enfermedad en una población	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de ferias de salud realizadas	Aumento en la realización de ferias de salud en las comunidades de interés identificadas
		Objetivo 5.3 Estudiar la historia natural o pronosis de una enfermedad.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de las estrategias de vigilancia epidemiológica implementadas	Contar con la totalidad de estrategias identificadas en implementación
Meta 6. Reforzar el reporte de casos de enfermedades de notificación obligatoria bajo la Orden Administrativa 358, que rige el reporte de enfermedades transmisibles en PR.		Objetivo 6.1 Comunicación con los profesionales de la salud.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de profesionales de la salud contactado	Reforzar la necesidad de reportar enfermedades de notificación obligatoria entre los profesionales de la salud de la Región
		Objetivo 6.2 Énfasis en Orden Administrativa	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de visitas a profesionales de la salud	Aumentar la cantidad profesionales orientados sobre los requerimientos de la Orden Administrativa 358.

		Objetivo 6.3 Mejorar y agilizar el reporte de enfermedades transmisibles	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de stakeholders clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos	Entrar a=el 100% de datos al sistema.
Meta 7. Continuar con la orientación a los profesionales de la salud sobre las Guías para investigación de casos y rastreo de contactos de COVID.		Objetivo 7.1 Orientación a los profesionales y los equipos de rastreo municipal sobre la nueva Guía para la investigación de Casos y Rastreo de Contactos.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de personal	Contar con la totalidad de profesionales de equipos de rastreo orientados.
		Objetivo 7.2 Entrevistar casos en 24 horas.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de entrevistas realizadas en 24 horas	Contar con la totalidad de entrevistas de casos realizadas en 24 horas
		Objetivo 7.3 Identificación de Contactos	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de entrevistas para identificación de contactos realizadas	Identificar la totalidad de los contactos
Meta 8. Continuar el apoyo a los grupos de rastreo de los seis municipios de la región de Fajardo.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 8.1 Integración del componente regional y el componente municipal de COVID 19.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas	Concretar acuerdos de colaboración con los seis municipios de la Región de Fajardo que permitan una correcta integración
		Objetivo 8.2 Referidos a vigilancias especializadas	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (Ej., dashboard) para propiciar la rendición de cuentas.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de casos identificados referidos a vigilancias especializadas	Totalidad de los casos identificados referidos a las vigilancias especializadas
		Objetivo 8.3 Reuniones semanales	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Porcentaje (%) de reuniones semanales realizadas	Realizar el 100% de las reuniones semanales.

G. Región de Ponce

1. **Descripción:** Ofrecer a la Región Sur y a todos los ciudadanos el derecho a obtener un servicio de salud de alta calidad y un trato de excelencia en los servicios que ofrecemos.
2. **Persona Contacto:** Dr. Giordano San Antonio Tort, Director Regional; giordano.sanantonio@salud.pr.gov, 787-765-2929 ext. 5703
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ³⁹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴⁰		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Velar y Observar el fiel cumplimiento de la política pública del Departamento de Salud y la Región Sur.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Expandir servicios	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	• Número de políticas de salud pública en uso	• Cumplir con la política pública del Departamento de Salud
		Objetivo 1.2 Promoción de políticas	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	• Número de políticas de salud pública en uso	
		Objetivo 1.3 Ampliar Servicios	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	• Número de políticas de salud pública en uso	
Meta 2. Reenfocar las prioridades de la Región	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Accesibilidad a la salud	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	• Número de participantes por actividad	• Aumentar acceso e inclusión
		Objetivo 2.2 Desarrollar la inclusión	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	• Número de participantes por actividad	

³⁹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁴⁰ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta 3. Control, Fiscalización y auditoría de los servicios disponibles	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Expandir servicios	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Aumentar acceso a servicios
		Objetivo 3.2 Expandir servicios	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	Cantidad de personas impactadas por día/actividad	
Meta 4. Mejoras permanentes a las facilidades físicas	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Expandir servicios	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de marzo de 2023	1 de agosto de 2023	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa	Realizar mejoras permanentes necesarias a la infraestructura del edificio

VI. Programas

A. Programa WIC

1. **Descripción:** WIC es un programa médico nutricional que ofrece servicios a mujeres embarazadas, posparto, lactantes, infantes y niños hasta los 5 años de familias con ingresos insuficientes que corren un riesgo especial con respecto a su salud física y mental debido a una nutrición inadecuada y/o o atención médica inadecuada.
2. **Persona Contacto:** Nilmarie Albarrán Fernández, Directora Ejecutiva; nilmarie.albarran@salud.pr.gov; (787) 766-2805 ext. 5068
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Fortalecer los servicios de nutrición y lactancia del Programa WIC para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de mujeres embarazadas/ posparto/lactante, infantes y niños.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Para septiembre 2023, mejorar la funcionalidad del portal de educación en nutrición a distancia conocido como NERI.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Cantidad de participantes que toman los cursos de educación en nutrición a distancia	- Empoderar a las/los participantes para mejorar nutrición y bienestar. - Mejorar la funcionalidad del portal NERI.
		Objetivo 1.2 Para septiembre 2023, ampliar la aplicación electrónica MIWICpr.com para ofrecer a los participantes información más precisa de clínicas, comercios y servicios provistos por el Programa.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Número de participantes que utilizan la aplicación para acceder a la información que ofrece el programa	Mejorar el acceso a los servicios por parte de las/los participantes del Programa.
Meta 2. Mejorar y ampliar los canales de comunicación y alcance (outreach) con el propósito de beneficiar a los	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Para el 30 de septiembre de 2023, continuar con la campaña de publicidad	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Cantidad de personas impactadas por la Campaña	Contribuir a mejorar la calidad de vida de madres,

⁴¹ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁴² Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
participantes del Programa WIC y a la comunidad en general.		masiva conocida como "WIC en cada etapa" para dar a conocer los servicios del Programa e incrementar la participación en el mismo, enfatizando la lactancia como método esencial de alimentación y los servicios ofrecidos por las consejeras pares de lactancia.	información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.				embarazadas, infantes y niños en Puerto Rico. Promocionar el programa dando a conocer los servicios.
		Objetivo 2.2 Durante el mes de enero y septiembre 2023, ampliar y fortalecer el intercambio de diversa información del Programa a través de las redes sociales Facebook e Instagram.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Cantidad de "likes" recibidos por los participantes	Concientizar sobre los beneficios del Programa.
		Objetivo 2.3 Durante enero y septiembre 2023, movilizar las dos (2) unidades móviles que sirven como clínicas a lugares/ áreas de difícil acceso y con limitaciones de transportación, para llevar los servicios y la promoción de lactancia a distintas universidades.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Porciento de la población que recibe los servicios de WIC en las unidades móviles por limitaciones de transportación, lugares de difícil acceso o necesidad de horarios extendidos.	Mejorar la calidad de vida de infantes, niños, embarazadas y madres en áreas remotas de Puerto Rico.
		Objetivo 2.4 Para septiembre 2023, crear una Clínica Virtual para ofrecer servicios del Programa a aquellos participantes interesados a través de una	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Porciento de la población que recibe los servicios de WIC en las unidades móviles por	- Facilitar el ofrecimiento de servicios. - Expandir la participación en el Programa.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		plataforma en línea y un centro de llamadas de lunes a sábados.	(accesible y confiable) de salud.			limitaciones de transportación, lugares de difícil acceso o necesidad de horarios extendidos.	
Meta 3. Mantener actualizados la infraestructura de telecomunicaciones y redes del Programa WIC para que responda a las necesidades programáticas y administrativas del mismo.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Para septiembre 2023, implementar, el nuevo "Information Management System"(MIS) para mejorar la comunicación entre las clínicas y nivel central, unificando en una sola base de datos toda la información requerida y generada por el Programa para su funcionamiento. Simultáneamente, ir integrando al nuevo MIS, el sistema conocido como "Electronic Benefits Transfer" (EBT), el cual permitirá emitir beneficios a participantes a través de una tarjeta de pago codificada magnéticamente.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Por ciento de implementación en el desarrollo del proyecto para cumplir con el mandato federal	Fortalecer el ofrecimiento de servicios mediante la integración de herramientas tecnológicas de vanguardia.
		Objetivo 3.2 Para septiembre 2023, contar con la aprobación propuesta "Technology for a Better WIC Experience - Communications, Data and Metrics" proveniente de Fondos ARPA. Dicha propuesta pretende que el Programa WIC cree una base	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	Por ciento de implementación en el desarrollo del proyecto	Mejorar la disponibilidad de datos para el funcionamiento efectivo del Programa.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
		de datos con información relevante para las divisiones del programa que requieren que el sistema genere informes de manejo requeridos por FNS, y que a la vez el Programa WIC se independice de solicitar los mismos a un tercero.	procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).				
Meta 4. Asegurar cumplimiento con las políticas y procedimientos aplicables a clínicas y comercios de Programa WIC, a través de un sistema mecanizado de monitoreo/inspección efectivo y continuo.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Para septiembre 2023, continuar con la implantación del sistema de monitorias a clínicas con el propósito de uniformar el proceso de monitoreo de operaciones y centralizar el resguardo de información.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	• Por ciento para el cumplimiento de las monitorias a clínicas conforme a la Regulación Federal debe ser en un período de dos años el 20% de las clínicas.	• Institucionalizar un enfoque de mejora continua en los procesos y servicios del Programa. • Continuar con la implantación del sistema que facilite uniformar el proceso de monitoreo de operaciones y centralizar el resguardo de información.
		Objetivo 4.2 Para septiembre 2033, continuar con las inspecciones a los comercios de forma automatizada agilizando y manteniendo un récord electrónico de los resultados y hallazgos encontrados en las visitas a los mismos.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2023	30 de septiembre de 2023	• Por ciento para el cumplimiento de las monitorias a comercios autorizados WIC conforme a la Regulación Federal que debe ser el 5% del total de comercios	• Institucionalizar un enfoque de mejora continua en los procesos y servicios del Programa. • Continuar con la automatización de inspecciones a comercios.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴¹	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴²		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				<i>Inicio</i>	<i>Final</i>		
						autorizados por el programa.	

B. Programa Medicaid

- 1. Descripción:** El Programa Medicaid tiene como propósito de hacer accesible un sistema de prestación de servicios de salud para las personas cuyos ingresos y recursos son insuficientes para sufragar el costo de un plan médico. Además, busca agilizar el acceso a los servicios de salud para propiciar en la población médico indigente un estado o condición de bienestar físico, mental, emocional y social, que le permita el pleno disfrute de la vida y su participación de forma productiva y creadora a la sociedad.
- 2. Persona Contacto:** Dinorah Collazo-Ortiz, Directora Ejecutiva; dinorah.collazo@salud.pr.gov; (787) 765-2929 ext. 6747
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Implementación de la iniciativa de tecnología integrada de Medicaid, tercera generación (MEDITI3G) (solución de elegibilidad)	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Mejorar el procesamiento de solicitudes actualizadas para los solicitantes, lo que reduce el tiempo y el esfuerzo.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de octubre de 2023	8 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de aumento de solicitudes realizadas	• Reducir el tiempo de procesamiento de solicitudes.
		Objetivo 1.2 Reducir el esfuerzo para la elegibilidad de los trabajadores, lo que resulta en una mayor precisión y puntualidad.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de reducción de esfuerzo para el proceso de elegibilidad	• Facilitar la elegibilidad s través de reducción de esfuerzo.
		Objetivo 1.3 Mejoras de elegibilidad para resultados determinados	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de febrero de 2023	30 de noviembre de 2023	• Porcentaje (%) de aumento de elegibilidad	• Identificar mejoras en el proceso de elegibilidad
Meta 2. Desarrollo de sistema de información de gestión de	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Integrar tecnologías y procesos empresariales en soluciones simples de gestión financiera	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Número (#) de tecnologías y procesos integrados	• Integrar tecnologías para facilitar la gestión financiera.

⁴³ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las misma y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

⁴⁴ Para efectos de este plan, el intervalo de tiempo fluctúa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Medicaid (MMIS) Fase III (Implementación de gestión financiero)		Objetivo 2.2 Reducir el tiempo para completar los procesos comerciales financieros.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de tiempo reducido	• Identificar prácticas que permitan reducir el tiempo para completar procesos.
		Objetivo 2.3 Mejorar la precisión del acceso a los datos financieros.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de aumento en la precisión del acceso a datos financieros	• Mejorar el acceso a datos financieros.
		Objetivo 3.1 Reducir la carga administrativa de los proveedores que se inscriben y acreditan con PRMP	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de reducción del esfuerzo administrativo	• Identificar prácticas para reducir la carga administrativa de proveedores.
Meta 3. Inscripción y acreditación centralizada de proveedores (CPEC) Adquisición e implementación	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.2 Mejorar el tiempo de actividad del sistema para permitir que los proveedores accedan a la solución CPEC en una capacidad de autoservicio.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de reducción del tiempo de actividad en el sistema	• Facilitar el acceso de proveedores a la solución.
		Objetivo 3.3 Reducir el tiempo de inscripción y acreditación de proveedores con PRMP.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de tiempo reducido	• Reducir el tiempo de inscripción y acreditación de proveedores.
Meta 4. Evaluación de la modernización	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 4.1 Modernizar los SOP y políticas del Programa de Integridad para ayudar a garantizar el	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de SOP y políticas modernizadas	• Garantizar el cumplimiento de las regulaciones

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2025	Objetivo 2023 ⁴³	Elemento prioritario 2025	Intervalo de tiempo ⁴⁴		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
de la integridad del programa	sustentabilidad organizacional	cumplimiento de las regulaciones federales y estatales					federales y estatales a través de SOP y políticas.
		Objetivo 4.2 Proveer capacidad de servicio de datos precisos y confiables	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de datos precisos y confiables integrados	• Facilitar el servicio de datos precisos y confiables.
		Objetivo 4.3 Aumentar la recuperación anual de los pagos identificados como necesarios	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de pagos recuperados	• Aumentar la cantidad de pagos recuperados.

VII. Hospitales

A. Hospital Universitario de Adultos (UDH)

1. **Descripción:** UDH sirve principalmente a una población adulta. Atiende una población de pacientes muy variada con condiciones de salud agudas y crónicas. Se manejan casos complicados y complejos ofreciendo cuidados especializados y supra terciarios. En el hospital hay 13 unidades clínicas; Medicina Hombres, Medicina Mujeres, Cirugía General, Cirugía Ortopedia, Neurocirugía Intensivo, Neurocirugía Intermedio, Oncología y Trasplante de Médula Ósea, Sala de Partos, Obstetricia y Ginecología, Nursery, Intensivo Médico quirúrgico, Intensivo Medicina Y Sala de Evaluación de Obstetricia y Ginecología. Por lo que se ofrece una variedad de servicios hospitalizados y se atiende una población muy diversa en condiciones de salud. En el año natural 2021 hubo 7,637 admisiones (representativo de 56,652 días pacientes).
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Jorge E. Matta González, Director Ejecutivo; j.matta@udh.pr.gov; (787) 754-0101 ext. 5220 y 5209
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2020-2025	Objetivo 2023 ^[1]	Elemento prioritario 2020-2025	Intervalo de tiempo ^[2]		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Fortalecer los servicios del Departamento de Recursos Humanos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Para el 30 de junio de 2023, haber nombrado los puestos transitorios aprobados y solicitar la ocupación de los puestos sin nombrar para fortalecer los servicios del Departamento de Recursos Humanos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	30 de junio de 2023	Cantidad de puestos nombrados	Nombrar al menos un 70-85% de los puestos
		Objetivo 1.2 Mejorar en un 100% los salarios de las enfermeras y de todo el personal clínico y administrativo del hospital antes del 31 de diciembre de 2023.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de cambio de salario ajustado (aumentado)	Mejorar salarios al 100%
		Objetivo 1.3 Mantener en un 85% la participación de empleados en adiestramientos.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Cantidad de adiestramientos ofrecidos	Mantener 85% de la participación
Meta 2. Aumentar el recobro por los servicios ofrecidos a	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Mejorar en 7% la conversión de pago directo al 31 de diciembre de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de mejora de la conversión de pago directo	Mejorar la conversión de pago directo.

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2020- 2025	Objetivo 2023 ^[1]	Elemento prioritario 2020-2025	Intervalo de tiempo ^[2]		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
pacientes del Hospital.		Objetivo 2.2 Mantener las estadías prolongadas no justificadas de pacientes en no más de un 25%	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de estadías prolongadas no justificadas	- Disminuir estadías prolongadas no justificadas. - Validar tabla de indicadores de estadías prolongadas no justificadas.
		Objetivo 2.3 Aumentar la capacidad de camas. Apertura de 5 camas adicionales en las unidades de cuidado de Intensivo en los próximos 2 meses. Apertura de 16 camas adicionales en las unidades de cuidado de las Medicinas en los próximos 3 meses.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de cambio de capacidad de camas	- Aumentar la capacidad de camas en cuidado intensivo y unidades de Medicinas. - Validar informe de recobro a base de apertura de camas (proyección de ingresos).
Meta 3. Cumplir con el plan de mejoras permanentes a la planta física del Hospital. (Proyectos CAPEX)	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Asegurar el 100% de la asignación de fondos para cumplir con los proyectos CAPEX.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de fondos asignados para cumplir con los proyectos CAPEX	Asegurar en su totalidad los fondos para cumplir con los proyectos CAPEX.
		Objetivo 3.2 Vigilar cumplimiento del 100% de asignación de subastas de los proyectos CAPEX antes del 31 de diciembre de 2023.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de cumplimiento de asignación de subastas de proyectos CAPEX.	Vigilar el 100% del cumplimiento de la asignación.
Meta 4. Desarrollar un sistema de información computarizado que	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 En o antes de diciembre 2023, comenzar con las reuniones, la construcción y la implementación del Sistema.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	- Cantidad de contratos firmados - Cantidad de reuniones	Comenzar con la construcción e implementación del sistema (EHR).

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2020- 2025	Objetivo 2023 ^[1]	Elemento prioritario 2020-2025	Intervalo de tiempo ^[2]		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
se integre con los sistemas de ASEM.		Objetivo 4.2 Durante el año 2022 se realizó la subasta para el Proyecto de mejorar la infraestructura y las Comunicaciones del Hospital con nuestro proveedor de servicios (ASEM), al principio del año 2023 se le adjudicó a la compañía que cumplió con todos los requisitos solicitados y en este momento estamos en el proceso de visto bueno por parte del Prits y de OGP.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje de capacidad de los nuevos equipos de comunicaciones	• Reducir tiempo de espera en la comunicación de todas las aplicaciones del hospital.
		Objetivo 4.3 Durante el año 2022 el Hospital adquirió mediante subasta 60 (COW) carros nuevos de documentación para sumarse a los 45 que se adquirieron de medicamentos acelerando la rapidez en el tratamiento del paciente y la efectividad de los datos obtenidos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Cantidad de llamadas de servicio (efectividad del sistema) de la oficina de Informática	• Lograr un mínimo de un 10% de llamadas de servicio semanales.
Meta 5. Cumplir con el proceso de Acreditación de Hospitales de la Comisión Conjunta.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Realizar un auto avalúo anual con los estándares establecidos para enero 2023. 85% de cumplimiento.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de cumplimiento de los estándares	• Cumplir con el 85% de los estándares.
		Objetivo 5.2 Mantener el cumplimiento en un 85% o más según los estándares de la Comisión Conjunta.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	• Porcentaje (%) de cumplimiento de los estándares	• Cumplir con el 85% de los estándares.

B. Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)

- 1. Descripción:** El Hospital Universitario Dr. Ramon Ruiz Arnau, abrió sus puertas al público de Bayamón y áreas del norte y central de Puerto Rico en julio de 1975, la Avenida Laurel # 100, Santa Juanita en Bayamón. Como parte del Departamento de Salud de Puerto Rico es un hospital de nivel secundario. Cuenta con la acreditación de *The Joint Commission* y Medicare. El Hospital tiene la capacidad para la hospitalización de pacientes en los departamentos de: Medicina Interna, Cirugía, Ginecología, Ortopedia y Pediatría.
- 2. Persona Contacto:** Dr. Víctor L. Medina Cruz, MD, MHSA, Director Ejecutivo; vlmedina@salud.pr.gov ; (787) 765-2929 ext. 8026
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2023**

Meta programática 2023	Prioridad estratégica 2020-2025	Objetivo 2023 ^[2]	Elemento prioritario 2020-2025	Intervalo de tiempo ^[2]		Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados esperados
				Inicio	Final		
Meta 1. Autosuficiencia financiera	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Aumentar visitas ER	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	15 de abril de 2023	3 de septiembre de 2023	• Cantidad de visitas realizadas	• Aumentar la capacidad financiera.
		Objetivo 1.2 Aumentar censo piso	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	15 de abril de 2023	3 de septiembre de 2023	• Cantidad de aumento del censo	
		Objetivo 1.3 Aumentar visitas a clínicas externas	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	15 de marzo de 2023	3 de septiembre de 2023	• Cantidad de visitas realizadas	
Meta 2. Infraestructura	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Continuar con las remodelaciones del hospital según los proyectos CAPEX	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	25 de marzo de 2023	3 de septiembre de 2023	• Porcentaje (%) remodelación completada	• Mejorar la infraestructura a través de remodelaciones según los proyectos de CAPEX.
Meta 3. Aumentar el recurso humano en el hospital	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 3.1 Descongelar plazas vacantes	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las	3 de enero de 2023	3 de septiembre de 2023	• Cantidad de plazas descongeladas	• Aumentar la capacidad del personal.

	sustentabilidad organizacional		responsabilidades del DS.				
--	-----------------------------------	--	------------------------------	--	--	--	--

Esta página se dejó en blanco intencionalmente